

CURRÍCULO PRIORIZADO

CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS
COMUNICACIONALES, MATEMÁTICAS,
DIGITALES Y SOCIOEMOCIONALES

**Educación General Básica
Subnivel Elemental**

2025

CONTIENE INSERCIÓNES CURRICULARES



Equipo técnico Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria-Subnivel Elemental-2016

Equipo técnico Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales-2021

Equipo técnico Inserciones Curriculares-2024
Subsecretaría de Fundamentos Educativos

Colaboración externa para las inserciones curriculares 2024:

AFLATOUN Internacional

Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT)

Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador (ANT)

ANETA

Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA)

Asociación de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF)

Asociación de Peatones de Quito

Banco Interamericano de Desarrollo

Corporación Mesa Nacional de Educación en Clúster Financiero

Coalición por la Movilidad Segura Ecuador

Consejo de Educación Superior (CES)

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Cooperación Técnica Alemana GIZ

Corporación Financiera Nacional (CFN)

Corporación Mesa Nacional de Educación en Valores
CRISFE

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Fundación Karuna Corazones en el Cielo

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF)

La Movilidad Sostenible: Policía Nacional del Ecuador

Ministerio de Transportes y Obras Públicas

Organización de las Naciones Unidas para la

Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD)

Secretaría de Educación Superior,

Ciencia, tecnología e Innovación (SENESCYT)

Secretaría General de Integridad Pública

Secretaría Técnica de Participación y Control Social

Superintendencia de Bancos

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Valores

Diseño y diagramación
Pamela Alejandra Cueva Villavicencio

Consultores internacionales, expertos disciplinares y curriculares - 2016

**© Ministerio de Educación,
Deporte y Cultura**

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

*Ministerio de Educación,
Deporte y Cultura*



**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, **está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.**



• Currículo priorizado

con énfasis en competencias
comunicacionales, matemáticas,
digitales y socioemocionales

Contenido

1	Introducción.....	5
2	Consideraciones legales en torno al currículo priorizado.....	6
3	Características del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.....	8
3.1.	Competencias comunicacionales.....	8
3.2.	Competencias matemáticas.....	9
3.3.	Competencias digitales.....	9
3.4.	Competencias socioemocionales.....	9
4	Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano.....	10
5	Un currículo organizado por áreas del conocimiento que promueve un enfoque interdisciplinario.....	12
6	Inserciones curriculares.....	13
7	Iconografía utilizada en los mapas curriculares.....	14
8	Mapas curriculares para el subnivel Elemental de Educación General Básica.....	16
8.1.	Lengua y Literatura.....	16
8.2.	Ciencias Naturales.....	22
8.3.	Ciencias Sociales.....	31
8.4.	Educación Cultural y Artística.....	40
8.5.	Matemática.....	46
8.6.	Educación Física.....	54
8.7.	Lengua Extranjera - English.....	63
8.8.	Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula.....	72
9	Flexibilidad y autonomía de las Instituciones Educativas para la implementación del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.....	76
10	Orientaciones metodológicas.....	77
11	Bibliografía.....	78

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura es combatir el sexismoy la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible, y (b) es preferible aplicar para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

Introducción

El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura es responsable de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho que tiene toda su población a recibir una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada con los diversos entornos cotidianos. El currículo, como herramienta esencial, guía el proceso de aprendizaje, ya que define los conocimientos, habilidades y actitudes que las y los estudiantes deben desarrollar en cada etapa educativa. Por lo tanto, el currículo es un insumo fundamental para que los equipos de directivos y docentes construyan su propuesta educativa con autonomía para adaptar el currículo a las necesidades específicas de cada institución educativa y de la población estudiantil. El trabajo de los equipos educativos debe centrarse en crear experiencias de aprendizaje motivadoras y pertinentes, que respeten la realidad del entorno y cumplan con los estándares de aprendizaje. Además, deben orientar sus esfuerzos hacia el logro de objetivos medibles, basados en el desempeño del estudiantado.

En el año 2021, mediante Resolución Nro. MINEDUC-SFE-2021-00008-R, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura resuelve expedir la propuesta curricular denominada "Currículo Priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales" que se elaboró a partir del currículo nacional 2016.

Con fecha 10 de marzo de 2023, mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura acuerda expedir el Currículo Priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales aplicable en las instituciones educativas de todos los sostenimientos y modalidades del Sistema Nacional de Educación, como una propuesta curricular que puede ser contextualizada por las instituciones educativas, en el marco de la autonomía responsable.

Este enfoque curricular está orientado a satisfacer las necesidades de la realidad educativa actual y busca priorizar las competencias comunicativas, matemáticas, digitales y socioemocionales, esenciales para la vida cotidiana. Estas competencias son necesarias tanto para la interacción social como para la toma de decisiones, el uso responsable de la tecnología y el manejo adecuado de las emociones humanas, lo que contribuye al desarrollo integral de la población estudiantil.

El 16 de agosto de 2024, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura expidió mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00060-A, la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento y la Renovación Curricular. Este proceso implica la implementación de inserciones curriculares, que fortalecen el currículo a través de temas y ámbitos de interés local y global que contribuyen al bienestar, autonomía y adecuado desenvolvimiento del estudiantado en los diferentes contextos de la vida cotidiana.

Estas inserciones comprenden cinco ámbitos:

- 1 Educación cívica, ética e integridad
- 2 Educación socioemocional
- 3 Educación para la seguridad vial y movilidad sostenible
- 4 Educación para el desarrollo sostenible
- 5 Educación financiera.

Consideraciones legales en torno al currículo priorizado

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Artículo 26:

- “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

Artículo 27:

- “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”.

Artículo 343:

- “El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente”.
- “El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.

Artículo 347:

- “Será responsabilidad del Estado: Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el carácter intercultural, plurinacional, equitativo, inclusivo, democrático, participativo, obligatorio, gratuito y laicidad en todo el sistema educativo.

Ley Orgánica de Educación Intercultural -LOEI (Codificación 2024)

Artículo 6 literal h:

- “Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje”.

Artículo 26:

- “Es un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. [...] El Curriculo podrá ser complementado de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación”.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2023)

Artículo 9:

- “El currículo nacional contendrá las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes que se encuentren cursando desde la educación inicial hasta el bachillerato en todas las modalidades del Sistema Nacional de Educación”.
- “Fomentará el desarrollo del pensamiento crítico, ética y valores, educación ciudadana y cívica, educación vial, arte y cultura, prevención contra toda forma de violencia; y, gestión de riesgos”.

Artículo 10:

- “El currículo nacional debe adaptarse y alinearse a los intereses, necesidades y realidades de la comunidad en la que se implementó, para lo cual se deberá considerar el entorno, espacios, tiempos y especificidades sociales y culturales en las que se desarrolla el hecho educativo”.

Artículo 122:

- “Niveles educativos. - La educación formal para estudiantes en edades escolares se imparte en tres (3) niveles educativos: Inicial, Básica y Bachillerato General [...].”

3

Características del Curículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales

Las destrezas con criterios de desempeño están estructuradas por habilidades, contenidos de aprendizaje y procedimientos de diferente nivel de complejidad que brindan a los estudiantes la oportunidad de ser más eficaces en la aplicación de los conocimientos adquiridos en las actividades de su vida cotidiana. Mientras que los indicadores de evaluación corresponden a los descriptores de logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato.

El proceso de enseñanza y aprendizaje en el currículo se aborda desde las áreas de conocimiento, lo cual permite un desarrollo integral que asegura que un tema puede ser tratado desde diferentes perspectivas teóricas y prácticas. La visión interdisciplinaria acentúa el enfoque de integralidad, resalta las conexiones entre las áreas de conocimiento y permite una comprensión más global de los fenómenos estudiados.

En este currículo se considera indispensable enfocarse en el desarrollo de las competencias comunicacionales, matemáticas, socioemocionales y digitales que abarcan el pensamiento computacional y la ciudadanía digital. El énfasis en estas competencias tiene por objetivo indicar con claridad en qué destrezas se acentúa el proceso de aprendizaje para la

recuperación y fortalecimiento de las competencias fundamentales del siglo XXI; para esto se toma en cuenta los criterios de desempeño y sus respectivos indicadores.

Competencias comunicacionales

Las competencias comunicacionales hacen referencia a las habilidades de comprensión y producción de textos de todo tipo y en toda situación comunicativa. También incluye a las habilidades esenciales que permiten que los hablantes efectúen los diferentes actos de habla con pertinencia y fluidez. Esto tiene como objeto un uso efectivo de la lengua a través de la escucha activa y la enunciación ordenada y coherente de ideas en otras palabras.

En este contexto, la lectura toma un rol fundamental como fuente de información y estudio. Es el pilar esencial para el crecimiento intelectual y humano. A través de la lectura se aprenden habilidades cognitivas superiores como la reflexión, el espíritu crítico, el pensamiento complejo, la conciencia, la creatividad y la construcción de nuevos conocimientos.

Cuando los estudiantes escuchan o leen un texto y lo comprenden o cuando producen un texto oral o escrito y el destinatario es capaz de comprenderlo, se trata de un proceso de desarrollo de las competencias comunicacionales.

Competencias matemáticas

Las competencias matemáticas son habilidades que un individuo adquiere y desarrolla a lo largo de su vida, estas le permiten utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático. Las competencias matemáticas se articulan con las competencias del siglo XXI, las cuales son: resolución de problemas, la toma de decisiones y el pensamiento crítico.

Con las competencias matemáticas podremos fortalecer un razonamiento lógico, argumentado, expresado y comunicado, integrando diversos conocimientos para dar respuesta a problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana. Por otro lado, estas competencias permiten al estudiante buscar el significado de la verdad y la justicia, además de comprender lo que implica vivir en una sociedad democrática, equitativa e inclusiva, para así actuar con ética, integridad y honestidad.

Competencias digitales

Se definen como un conjunto de conocimientos y capacidades que facilitan el uso responsable y eficiente de dispositivos digitales, aplicaciones tecnológicas para la comunicación y redes. Estas competencias permiten acceder a la información y llevar a cabo una gestión adecuada de las herramientas tecnológicas disponibles. Las competencias digitales básicas son las funciones fundamentales y convencionales que se requieren para la lectura, la escritura, el cálculo y el uso elemental de los dispositivos digitales y las aplicaciones en

línea. Por otra parte, las competencias digitales preparan a las niñas y los niños para interactuar de manera efectiva, segura y ética en entornos digitales. Estas competencias abarcan desde las más básicas, como la alfabetización digital, hasta competencias avanzadas relacionadas con la programación, análisis de datos, ciberseguridad y el uso de tecnologías emergentes.

Competencias socioemocionales

Son un conjunto de "capacidades que las personas pueden desarrollar a lo largo de la vida y que determinan su aptitud para conectar y comprender las propias emociones, pensamientos y conductas; vincularse y comprender las emociones, pensamientos y conductas de los otros; y desenvolverse en un determinado contexto de manera adaptativa" (UNESCO, 2024). Estas competencias son esenciales para el aprendizaje, ya que integran tanto los aspectos cognitivos como los no cognitivos, abarcando dimensiones emocionales y éticas. Su objetivo principal es garantizar igualdad de oportunidades para las niñas y los niños, promoviendo su desarrollo humano integral y la prevención de violencias y riesgos psicosociales.

El desarrollo de las competencias socioemocionales permite que las niñas y los niños trabajen e integren en su vida los conceptos, valores y actitudes que les ayuden a comprender y a manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones desafiantes y complejas de manera constructiva y ética.

Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

El perfil de salida se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que el estudiantado ha de ir adquiriendo en su tránsito por la educación. Está escrito en primera persona del plural, pensando que el estudiantado se apropie de él y lo tome como un referente en su trabajo cotidiano en el aula. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

Figura 1.

Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

JUSTICIA	INNOVACIÓN	SOLIDARIDAD
<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p>	<p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p>	<p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p> <p>S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.</p>

JUSTICIA	INNOVACIÓN	SOLIDARIDAD
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p>	<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</p> <p>S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</p>

La priorización de los aprendizajes con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales contribuye al logro del perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano. Además de los valores que se encuentran en el perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano, cada institución educativa puede promover el desarrollo de valores propios de su propuesta pedagógica, misión y visión, junto con las capacidades, valores y responsabilidades que los estudiantes van a adquirir durante su proceso formativo, esto permite que cada institución educativa fortalezca su identidad.

5

Un currículo organizado por áreas del conocimiento que promueve un enfoque interdisciplinario

Tanto para el nivel de Educación General Básica como para el de Bachillerato, los estudiantes deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística. Estas se desarrollan a través de las asignaturas de Lengua y Literatura, Inglés, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Educación Física, Educación Cultural y Artística.

Además, en Bachillerato, el área de Ciencias Naturales se subdivide en las asignaturas de Biología, Física y Química; mientras que Ciencias Sociales lo hace en las asignaturas de Historia, Filosofía y Educación para la Ciudadanía; adicionalmente se incorpora el módulo interdisciplinario de Emprendimiento y Gestión.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinaria y multidisciplinaria del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.



6

Inserciones curriculares

Las inserciones curriculares son competencias o destrezas nuevas o de refuerzo que se integran al currículo vigente para fortalecerlo.

Inserción Educación para el Desarrollo Sostenible

Integra de modo sistemático y transversal: conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con el desarrollo sostenible en todas las áreas. Este enfoque busca fomentar en los estudiantes una conciencia crítica y un compromiso activo con la sostenibilidad, abordando temas como el cambio climático, la conservación de recursos naturales, la equidad social y la economía sostenible.

Inserción Educación Financiera

Fortalece las habilidades de interacción y participación necesarias para planificar ahorros a corto, mediano y largo plazo; así como para la obtención de créditos, la realización de inversiones y la adquisición de servicios cada vez más complejos. Además, fomenta la toma de decisiones informadas y promueve la búsqueda del bienestar y el equilibrio financiero.

1



2



3



4



5



Inserción Educación Cívica, ética e integridad

Fomenta la educación en derechos y valores para la construcción de un tejido social basado en la convivencia armónica, inclusiva, el respeto por las normas, reglas y prácticas éticas. Forma a las personas para vivir y contribuir positivamente a la sociedad, a partir de consensos sociales y participativos desde un enfoque humanista.

Inserción Educación Socioemocional

Fortalece las dimensiones cognitiva, intrapersonal e interpersonal del estudiantado, mediante el desarrollo de competencias socioemocionales. Su aplicación es preventiva y fomenta factores de protección tanto individual, escolar y familiar, contribuyendo así a la prevención de riesgos psicosociales.

Inserción Educación para la Seguridad Vial y Movilidad Sostenible

Se basa en el enfoque de movilidad sostenible el cual implica equilibrar las necesidades de transporte con la protección del medio ambiente y el bienestar social. En este sentido, se enfatizará en la movilidad segura que busca formar ciudadanos responsables y conscientes de los riesgos viales desde temprana edad.



Muchas de las destrezas de este currículo se constituyen como una oportunidad para abordar temáticas de Educación para la Seguridad Integral. Estas se evidencian con el siguiente ícono.

Iconografía utilizada en los mapas curriculares

La iconografía que se presenta a continuación corresponde a las Destrezas con Criterios de Desempeño relacionadas con las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.



La siguiente iconografía corresponde a las Destrezas con Criterios de Desempeño de las inserciones curriculares.



Muchas de las destrezas de este currículo se constituyen como una oportunidad para abordar temáticas de Educación para la Seguridad Integral. Estas se evidencian con el siguiente ícono.



La Educación para la Seguridad Integral se entiende como un proceso formativo orientado a garantizar que niñas, niños y adolescentes se desarrollen en entornos escolares libres de violencia, riesgos físicos y psicosociales, con condiciones que promuevan su bienestar integral.

Este enfoque desarrolla la promoción de la convivencia pacífica, la protección frente a toda forma de violencia y el uso responsable de los entornos digitales. En este marco, el desarrollo curricular se convierte en una oportunidad estratégica para articular la seguridad física, emocional, social y digital del estudiantado, fortaleciendo tanto la vida escolar como comunitaria.



Mapas curriculares para el subnivel Elemental de Educación General Básica

8.1. Lengua y Literatura

Área del conocimiento/asignatura: **Lengua y Literatura**

Objetivos del área por subnivel

0.LL.2.1. Comprender que la lengua escrita se usa con diversas intenciones según los contextos y las situaciones comunicativas, para desarrollar una actitud de indagación crítica frente a los textos escritos.

0.LL.2.2. Valorar la diversidad lingüística y cultural del país mediante el conocimiento y uso de algunas palabras y frases de las lenguas originarias, para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia.

0.LL.2.3. Participar en situaciones de comunicación oral propias de los ámbitos familiar y escolar, con capacidad para escuchar, mantener el tema del diálogo y desarrollar ideas a partir del intercambio.

0.LL.2.4. Comunicar oralmente sus ideas de forma efectiva mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral y vocabulario pertinente a la situación comunicativa.

0.LL.2.5. Leer de manera autónoma textos literarios y no literarios, para recrearse y satisfacer necesidades de información y aprendizaje.

0.LL.2.6. Desarrollar las habilidades de pensamiento para fortalecer las capacidades de resolución de problemas y aprendizaje autónomo mediante el uso de la lengua oral y escrita.

0.LL.2.7. Usar los recursos de la biblioteca del aula y explorar las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria

0.LL.2.8. Escribir relatos y textos expositivos y descriptivos, en diversos soportes disponibles, y emplearlos como medios de comunicación y expresión del pensamiento.

0.LL.2.9. Reflexionar sobre los patrones semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales para aplicarlos en sus producciones escritas.

0.LL.2.10. Apropiarse del código alfabetico del castellano y emplearlo de manera autónoma en la escritura.

0.LL.2.11. Apreciar el uso estético de la palabra, a partir de la escucha y la lectura de textos literarios, para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria y desarrollar preferencias en el gusto literario.

0.LL.2.12. Demostrar una relación vívida con el lenguaje en la interacción con los textos literarios leídos o escuchados para explorar la escritura creativa.

Área del conocimiento/asignatura: Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
<p>CE.LL.2.1. Diferencia la intención comunicativa de diversos textos de uso cotidiano y expresa con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de esos textos.</p>	<p>LL.2.1.1. Distinguir la intención comunicativa (persuadir, expresar emociones, informar, requerir, etc.) que tienen diversos textos de uso cotidiano desde el análisis del propósito de su contenido.</p>  <p>LL.2.1.2. Emitir, con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de la información contenida en textos de uso cotidiano en diferentes situaciones comunicativas.</p> 	<p>ILL.2.1.1. Reconoce el uso de textos escritos en la vida cotidiana, identifica su intención comunicativa y emite opiniones valorativas sobre la utilidad de su información. (I.3., I.4.)</p>
<p>CE.LL.2.2. Distingue y busca conocer el significado de palabras y expresiones de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, e indaga sobre los dialectos del castellano en el país.</p>	<p>LL.2.1.3. Reconocer palabras y expresiones propias de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, en diferentes tipos de textos de uso cotidiano, e indagar sobre sus significados en el contexto de la interculturalidad y pluriculturalidad.</p>  <p>LL.2.1.4. Indagar sobre los dialectos del castellano en el país.</p> 	<p>ILL.2.2.1. Identifica el significado de palabras y expresiones de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador e indaga sobre los dialectos del castellano en el país. (I.2., I.3.)</p>
<p>CE.LL.2.3. Dialoga, demostrando capacidad de escucha, manteniendo el tema de conversación, expresando ideas, experiencias y necesidades con un vocabulario pertinente y siguiendo las pautas básicas de la comunicación oral, a partir de una reflexión sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística.</p>	<p>LL.2.2.1. Compartir de manera espontánea sus ideas, experiencias y necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana.</p>  <p>LL.2.2.2. Dialogar con capacidad para escuchar, mantener el tema e intercambiar ideas en situaciones informales de la vida cotidiana.</p>  <p>LL.2.2.3. Usar las pautas básicas de la comunicación oral (turnos en la conversación, ceder la palabra, contacto visual, escucha activa) y emplear el vocabulario acorde con la situación comunicativa.</p> 	<p>ILL.2.3.1. Muestra capacidad de escucha al mantener el tema de conversación e intercambiar ideas, y sigue las pautas básicas de la comunicación oral. (I.3., I.4.)</p> <p>ILL.2.3.2. Interviene espontáneamente en situaciones informales de comunicación oral, expresa ideas, experiencias y necesidades con un vocabulario pertinente a la situación comunicativa, y sigue las pautas básicas de la comunicación oral. (I.3.)</p> <p>ILL.2.3.3. Diseña un cartel o anuncio publicitario que promueva el uso de medios de transporte sostenibles en su comunidad. (I.1., I.3., J.3.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>LL.2.2.4. Reflexionar sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica y sintáctica) en contextos cotidianos. </p> <p>LL.2.2.7. Indagar diferentes medios de transporte sostenibles (bicicleta, scooters, patinetes, transporte público, tranvías y metros, vehículos eléctricos e híbridos y caminar) y exponer oralmente sus beneficios para el medio ambiente.  </p>	
<p>CE.LL.2.4. Expone oralmente sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar, y los enriquece con recursos audiovisuales y otros.</p>	<p>LL.2.2.5. Realizar exposiciones orales sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar.   </p>	<p>Realiza exposiciones orales, adecuadas al contexto escolar, sobre temas de interés personal y grupal. (Ref. I.LL.2.4.1. (J.4., I.3.)</p>
<p>CE.LL.2.5. Comprende contenidos implícitos y explícitos, emite criterios, opiniones y juicios de valor sobre textos literarios y no literarios, mediante el uso de diferentes estrategias para construir significados.</p>	<p>LL.2.3.1. Construir los significados de un texto a partir del establecimiento de relaciones de semejanza, diferencia, objeto-atributo, antecedente consecuente, secuencia temporal, problema- solución, concepto ejemplo. </p> <p>LL.2.3.2. Comprender los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto.  </p> <p>LL.2.3.3. Ampliar la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando las estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia-antónimia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología. </p> <p>LL.2.3.5. Desarrollar estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafraseo para autorregular la comprensión de textos.  </p>	<p>Construye los significados de un texto a partir del establecimiento de relaciones de semejanza-diferencia, objeto-atributo, antecedente-consecuente, secuencia temporal, problema-solución, concepto-ejemplo. (Ref. I.LL.2.5.1.) (I.3., I.4.)</p> <p>I.LL.2.5.2. Comprende los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto, y amplía la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia-antónimia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología. (I.2., I.4.)</p>
		<p>I.LL.2.5.3. Construye criterios, opiniones y emite juicios acerca del contenido de un texto, al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones, y desarrolla estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafraseo, para autorregular la comprensión. (J.4., I.3.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>LL.2.3.6. Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones.  </p>	
<p>CE.LL.2.6. Aplica conocimientos lingüísticos en la decodificación y comprensión de textos, leyendo oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje y de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio.</p>	<p>LL.2.3.8. Aplicar los conocimientos lingüísticos (semánticos, sintácticos, léxicos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos. </p> <p>LL.2.3.10. Leer de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio. </p>	<p>Aplica los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos y lee de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio. (Ref. I.LL.2.6.1.) (J.3., I.3.)</p>
<p>CE.LL.2.7. Escoge, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela y de la web y los consulta para satisfacer sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje, enriqueciendo sus ideas e indagando sobre temas de interés.</p>	<p>LL.2.3.7. Enriquecer las ideas e indagar sobre temas de interés mediante la consulta de diccionarios, textos escolares, encyclopedias y otros recursos de la biblioteca y la web. </p> <p>LL.2.3.11. Elegir, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela y de la web que satisfagan sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje.  </p>	<p>I.LL.2.7.1. Escoge, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca del aula, de la escuela y de la web y los consulta para satisfacer sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje, enriqueciendo sus ideas e indagando temas de interés. (J.4., I.2.)</p>
<p>CE.LL.2.8. Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos y descriptivos, usando estrategias y procesos de pensamiento; los apoya y enriquece con paratextos y recursos de las TIC, y cita fuentes cuando sea el caso.</p>	<p>LL.2.4.1. Desarrollar progresivamente autonomía y calidad en el proceso de escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos, acontecimientos de interés y descripciones de objetos, animales, lugares y personas; aplicando la planificación en el proceso de escritura (con organizadores gráficos de acuerdo a la estructura del texto), teniendo en cuenta la conciencia lingüística (semántica, sintáctica, léxica y fonológica) en cada uno de sus pasos. </p>	<p>Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos (relatos escritos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés), usando estrategias y procesos de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección ordenación y jerarquización de ideas; y uso de organizadores gráficos, entre otros), en las situaciones comunicativas que lo requieran. (Ref. I.LL.2.8.1.) (J.2., I.3.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>LL.2.4.2. Aplicar estrategias de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección, ordenación y jerarquización de ideas, uso de organizadores gráficos, entre otras) en la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés, y en las descripciones de objetos, animales, lugares y personas, durante la autoevaluación de sus escritos. </p>	<p>Aplica el proceso de escritura en la producción de textos descriptivos (de objetos, animales, lugares y personas), usando estrategias y procesos de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección ordenación y jerarquización de ideas; organizadores gráficos, entre otros), en las situaciones comunicativas que lo requieren. (Ref.I.LL.2.8.2.)(J.2., I.3.)</p>
<p>CE.LL.2.9. Utiliza elementos de la lengua apropiados para diferentes tipos de textos narrativos y descriptivos; emplea una diversidad de formatos, recursos y materiales para comunicar ideas con eficiencia.</p>	<p>LL.2.4.3. Redactar, en situaciones comunicativas que lo requieran, narraciones de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, ordenándolos cronológicamente y enlazándolos por medio de conectores temporales y aditivos. </p> <p>LL.2.4.4. Escribir descripciones de objetos, animales, lugares y personas ordenando las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas, por medio de conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos, en situaciones comunicativas que lo requieran. </p> <p>LL.2.4.7. Aplicar progresivamente las reglas de escritura mediante la reflexión fonológica en la escritura ortográfica de fonemas que tienen una, dos y tres representaciones gráficas, la letra que representa los sonidos /ks/: "x", la letra que no tiene sonido: "h" y la letra "w" que tiene escaso uso en castellano. </p>	<p>Escribe diferentes tipos de textos narrativos (relatos escritos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés), ordena las ideas cronológicamente mediante conectores temporales y aditivos. (Ref. I.LL.2.9.1.)(I.1., I.3.)</p> <p>I.LL.2.9.2. Aplica progresivamente las reglas de escritura mediante la reflexión fonológica en la escritura ortográfica de fonemas que tienen dos y tres representaciones gráficas; la letra formada por dos sonidos /ks/: "x", la letra que no tiene sonido: "h" y la letra "w" que tiene escaso uso en castellano. (I.3.)</p> <p>Escribe diferentes tipos de textos descriptivos (de objetos, animales, lugares y personas); ordena las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas; utiliza conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos en las situaciones comunicativas que lo requieren. (Ref.I.LL.2.9.3.)(I.1., I.3.)</p>
<p>CE.LL.2.10. Escucha y lee diversos géneros literarios (textos populares y de autores ecuatorianos) como medio para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria, de manera que desarrolla preferencias en el gusto literario y adquiere autonomía en la lectura.</p>	<p>LL.2.5.1. Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para potenciar la imaginación, la curiosidad y la memoria. </p>	<p>I.LL.2.10.1. Escucha y lee diversos géneros literarios (textos populares y de autores ecuatorianos) como medio para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria, de manera que desarrolla preferencias en el gusto literario y adquiere autonomía en la lectura. (I.1., I.3.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>LL.2.5.2. Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para desarrollar preferencias en el gusto literario y generar autonomía en la lectura. </p>	
<p>CE.LL.2.11. Produce y recrea textos literarios, a partir de otros leídos y escuchados (textos populares y de autores ecuatorianos), valiéndose de diversos medios y recursos (incluidas las TIC).</p>	<p>LL.2.5.4. Explorar y motivar la escritura creativa al interactuar de manera lúdica con textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor). </p> <p>LL.2.5.5. Recrear textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor) con diversos medios y recursos (incluidas las TIC). </p> <p>LL.2.5.6. Crear cuentos o historias sobre animales de la Amazonía en peligro de extinción, expresando sus preocupaciones y desarrollando empatía hacia la fauna de la Amazonía. </p>	<p>I.LL.2.11.1. Recrea textos literarios (adivinanzas, trabalenguas, retahílas, nanas, rondas, villancicos, chistes, refranes, coplas, loas) con diversos medios y recursos (incluidas las TIC). (I.3., I.4.)</p> <p>I.LL.2.11.2. Escribe textos propios a partir de otros (cuentos, fábulas, poemas, leyendas, canciones) con nuevas versiones de escenas, personajes u otros elementos, con diversos medios y recursos (incluidas las TIC). (I.3., S.3.)</p>

8.2. Ciencias Naturales

Área del conocimiento/asignatura: Ciencias Naturales

Objetivos del área por subnivel

O.CN.2.1. Explorar y comprender los ciclos de vida y las características esenciales de las plantas y los animales, para establecer semejanzas y diferencias; clasificarlos en angiospermas o gimnospermas, vertebrados o invertebrados, respectivamente, y relacionarlos con su hábitat.

O.CN.2.2. Explorar y discutir las clases de hábitats, las reacciones de los seres vivos cuando los hábitats naturales cambian, las amenazas que causan su degradación y establecer la toma de decisiones pertinentes.

O.CN.2.3. Ubicar en su cuerpo los órganos relacionados con las necesidades vitales y explicar sus características y funciones, especialmente de aquellos que forman el sistema osteomuscular.

O.CN.2.4. Describir, dar ejemplos y aplicar hábitos de vida saludables para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades.

O.CN.2.5. Experimentar y describir los cambios y el movimiento de los objetos por acción de la fuerza, en máquinas simples de uso cotidiano.

O.CN.2.6. Indagar en forma experimental y describir los estados físicos de la materia y sus cambios y verificarlos en el entorno.

O.CN.2.7. Indagar y explicar las formas de la materia y las fuentes de energía, sus clases, transformaciones, formas de propagación y usos en la vida cotidiana.

O.CN.2.8. Inferir las relaciones simples de causa-efecto de los fenómenos que se producen en el Universo y la Tierra, como las fases de la Luna y los movimientos de la Tierra, y analizar la importancia de los recursos naturales para la vida de los seres vivos.

O.CN.2.9. Comprender que la observación, la exploración y la experimentación son habilidades del pensamiento científico que facilitan la comprensión del desarrollo histórico de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

O.CN.2.10. Aplicar habilidades de indagación científica para relacionar el medio físico con los seres vivos y comunicar los resultados con honestidad.

Área del conocimiento/asignatura: Ciencias Naturales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
<p>CE.CN.2.1. Analiza la importancia del ciclo vital de los seres vivos (humanos, animales y plantas) a partir de la observación y/o experimentación de sus cambios y etapas, destacando la importancia de la polinización y dispersión de las semillas.</p>	<p>CN.2.1.1. Observar las etapas del ciclo vital del ser humano y registrar gráficamente los cambios de acuerdo a la edad.</p> <p>CN.2.1.2. Observar e identificar los cambios en el ciclo vital de diferentes animales (insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos) y compararlos con los cambios en el ciclo vital del ser humano. </p> <p>CN.2.1.3. Experimentar y predecir las etapas del ciclo vital de las plantas, sus cambios y respuestas a los estímulos, al observar la germinación de la semilla, y reconocer la importancia de la polinización y la dispersión de la semilla. </p>	<p>I.CN.2.1.1. Explica el ciclo vital del ser humano, plantas y animales (insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos), desde la identificación de los cambios que se producen en sus etapas e importancia. (J.2., J.3.)</p> <p>I.CN.2.1.2. Explica la importancia de la polinización y dispersión de las semillas en el ciclo vital de las plantas, a partir de experiencias sencillas de germinación. (J.3., I.2.)</p>
<p>CE.CN.2.2. Aprecia la diversidad de plantas y animales, en función de la comprensión de sus características, funciones, importancia, relación con el hábitat en donde se desarrollan, identificación de las contribuciones de la flora ecuatoriana al avance científico y utilidad para el ser humano.</p>	<p>CN.2.1.4. Observar y describir las características de los animales y clasificarlos en vertebrados e invertebrados, por la presencia o ausencia de columna vertebral. </p> <p>CN.2.1.5. Indagar sobre los animales útiles para el ser humano e identificar lo que proveen como alimento, vestido, compañía y protección. </p> <p>CN.2.1.6. Observar en forma guiada y describir las características de los animales vertebrados, agruparlos de acuerdo a sus características y relacionarlos con su hábitat. </p> <p>CN.2.1.7. Observar y describir las partes de la planta, explicar sus funciones y clasificarlas por su estrato y uso.  </p> <p>CN.2.1.8. Observar y describir las plantas con semillas y clasificarlas en angiospermas y gimnospermas, según sus semejanzas y diferencias.  </p>	<p>I.CN.2.2.1. Clasifica a los animales en vertebrados e invertebrados, en función de la presencia o ausencia de columna vertebral y sus características externas (partes del cuerpo, cubierta corporal, tamaño, forma de desplazarse, alimentación). A su vez, agrupa a los vertebrados según sus características, examina su utilidad para el ser humano y su relación con el hábitat en donde se desarrollan. (J.3., I.2.)</p> <p>Clasifica a las plantas en angiospermas y gimnospermas en función de sus semejanzas y diferencias. Describe sus partes, las clasifica según su estrato (árbol, arbusto y hierba), y usos (industriales, medicinales y ornamentales) (Ref.I.CN.2.2.2.) (J.3., S.4.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: Ciencias Naturales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
<p>CE.CN.2.3. Propone medidas de protección y cuidado hacia los hábitats locales y de las regiones naturales del Ecuador, desde la comprensión de las características, la diversidad de vertebrados y plantas con semilla, las reacciones de los seres vivos a los cambios y amenazas a las que están expuestos.</p>	<p>CN.2.1.9. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, la diversidad e importancia de los vertebrados y las plantas con semillas de las regiones naturales de Ecuador; identificar acciones de protección y cuidado.</p> 	<p>I.CN.2.3.1. Clasifica los hábitats locales según sus características y diversidad de vertebrados y plantas con semilla que presenten. (J1., J3.)</p>
	<p>CN.2.1.10. Indagar y describir las características de los hábitats locales, clasificarlos según sus características e identificar sus plantas y animales.</p>  	<p>I.CN.2.3.2. Propone medidas de protección para la conservación de los hábitats locales, en función de identificar las amenazas y cambios a los que está expuesta la diversidad de plantas y animales de las regiones naturales del Ecuador. (J3., I.1.)</p>
	<p>CN.2.1.11. Indagar en forma guiada sobre las reacciones de los seres vivos a los cambios de los hábitats naturales y exemplificar medidas enfocadas en su cuidado.</p> 	
	<p>CN.2.1.12. Indagar e identificar las diferentes clases de amenazas que se manifiestan en los hábitats locales, distinguir las medidas de control que se aplican en la localidad y proponer medidas para detener su degradación.</p> 	
	<p>CN.2.1.13. Diferenciar entre especies de animales y plantas terrestres y marinas, tanto nativas como endémicas, y las especies introducidas; identificar el impacto ambiental que estas últimas generan para proponer acciones de protección.</p> 	
	<p>CN.2.1.14. Explicar los impactos de los espacios habitables sostenibles en el bienestar de las familias, las comunidades y la naturaleza.</p> 	
	<p>CN.2.1.15. Comprender la importancia de la Selva Amazónica Ecuatoriana desarrollando una actitud de cuidado y respeto hacia la diversidad cultural, la naturaleza y uso de sus recursos.</p> 	

Área del conocimiento/asignatura: Ciencias Naturales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
<p>CE.CN.2.4. Promueve estrategias para mantener una vida saludable, a partir de la comprensión del funcionamiento y estructura del cerebro, el corazón, los pulmones, el estómago, el esqueleto los músculos y las articulaciones, la necesidad de mantener una dieta equilibrada, una correcta actividad física, manejar normas de higiene corporal, y un adecuado manejo de alimentos en sus actividades cotidianas en su hogar y fuera de él.</p>	<p>CN.2.2.1. Ubicar el cerebro, el corazón, los pulmones y el estómago en su cuerpo, explicar sus funciones y relacionarlas con el mantenimiento de la vida.  </p> <p>CN.2.2.2. Explorar y describir los órganos que permiten el movimiento del cuerpo y exemplificar la función coordinada del esqueleto y de los músculos en su cuerpo. </p> <p>CN.2.2.4. Explicar la importancia de la alimentación saludable y la actividad física, de acuerdo a su edad y a las actividades diarias que realiza.  </p> <p>CN.2.2.5. Identificar y aplicar normas de higiene corporal y de manejo de alimentos; predecir las consecuencias si no se las cumple.   </p> <p>CN.2.2.6. Observar y analizar la pirámide alimenticia, seleccionar los alimentos de una dieta diaria equilibrada y clasificarlos en energéticos, constructores y reguladores.  </p> <p>CN.2.2.7 Indagar los orígenes, tipos, procesos y prácticas de una alimentación saludable y sostenible, en armonía con la naturaleza. </p> <p>CN.2.5.3. Explorar, en forma guiada, el manejo de los alimentos y las normas de higiene en mercados locales; predecir las consecuencias de un manejo inadecuado para la salud de las personas de la localidad. </p>	<p>I.CN.2.4.1. Explica con lenguaje claro y pertinente, la ubicación del cerebro, pulmones, corazón, esqueleto, músculos y articulaciones en su cuerpo; y sus respectivas funciones (soporte, movimiento y protección), estructura y relación con el mantenimiento de la vida. (J.3,I.3.)</p>
		<p>ICN.2.4.2. Explica la importancia de mantener una vida saludable en función de la comprensión de habituarse a una dieta alimenticia equilibrada, realizar actividad física según la edad, cumplir con normas de higiene corporal y el adecuado manejo de alimentos en sus actividades cotidianas, dentro del hogar como fuera de él. (J.3,S.1.)</p>
		<p>I.CN.2.4.3. Reconoce el origen de los alimentos que se consumen en su hogar y comunidad, fomentando prácticas de alimentación sana y sostenible. (J.3,S.1.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: Ciencias Naturales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
<p>CE.CN.2.5. Argumenta a partir de la observación y experimentación con los objetos (por ejemplo, los usados en la preparación de alimentos cotidianos); descubren sus propiedades (masa, volumen, peso), estados físicos cambiantes (sólido, líquido y gaseoso), y que se clasifican en sustancias puras mezclas (naturales y artificiales), que se pueden separar.</p>	<p>CN.2.3.1. Observar y describir los estados físicos de los objetos del entorno y diferenciarlos, por sus características físicas, en sólidos, líquidos y gaseosos. </p> <p>CN.2.3.3. Experimentar y describir las propiedades generales de la materia en los objetos del entorno; medir masa, volumen y peso con instrumentos y unidades de medida. </p> <p>CN.2.3.4. Observar e identificar las clases de la materia y diferenciarlas, por sus características, en sustancias puras y mezclas naturales y artificiales.</p> <p>CN. 2.5.10. Realizar de forma autónoma un experimento científico siguiendo un procedimiento dado, reflexionando sobre sus propios resultados, los errores y aciertos para mejorar su comprensión de los conceptos científicos y su habilidad en el diseño de experimentos. </p>	<p>Demuestra a partir de la experimentación con diferentes objetos del entorno los estados de la materia (sólido, líquido y gaseoso) (Ref.I.CN.2.5.1.) (J.3., I.2.)</p> <p>I.CN.2.5.2. Demuestra a partir de la ejecución de experimentos sencillos y uso de instrumentos y unidades de medida, las propiedades de la materia (masa, peso, volumen) los tipos (sustancias puras y mezclas naturales y artificiales) y empleando técnicas sencillas separa mezclas que se usan en su vida cotidiana. (J.3., I.2.)</p>
<p>CE.CN.2.6. Argumenta desde la observación y experimentación, la importancia del movimiento y rapidez de los objetos a partir de la acción de una fuerza en máquinas simples por acción de la fuerza de la gravedad.</p>	<p>CN.2.3.6. Observar y experimentar el movimiento de los objetos del entorno y explicar la dirección y la rapidez de movimiento.  </p> <p>CN.2.3.7. Observar, experimentar y describir la acción de la fuerza de las máquinas simples que se utilizan en trabajos cotidianos.  </p> <p>CN.2.3.8. Observar y explicar la fuerza de gravedad y experimentarla mediante la caída de los cuerpos. </p>	<p>I.CN.2.6.1. Demuestra a partir del uso de máquinas simples, el movimiento (rapidez y dirección) de los objetos en función de la acción de una fuerza. (J.3., I.2.)</p> <p>I.CN.2.6.2. Explica a partir de la experimentación el movimiento de los objetos en función de la acción de la fuerza de la gravedad. (J.3., I.2.)</p> <p>I.CN.2.6.3. Escucha las explicaciones de las experimentaciones de sus compañeros y compañeras sobre el movimiento de los objetos en función de la acción de la fuerza de la gravedad. (S.1., J.3., I.2.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: Ciencias Naturales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>CN. 2.5.11. Escuchar atentamente las ideas y observaciones de sus compañeros durante discusiones y actividades científicas, para entender sus puntos de vista y colaborar efectivamente en la resolución de problemas o en la realización de proyectos, demostrando empatía y respeto hacia las contribuciones de sus compañeros y compañeras.</p> 	
<p>CE.CN.2.7. Explica desde la observación y exploración las fuentes, formas y transformación de la energía, reconociendo su importancia para el movimiento de los cuerpos y la realización de todo tipo de trabajo en la vida cotidiana.</p>	<p>CN.2.3.9. Explorar e identificar la energía, sus formas y fuentes en la naturaleza; compararlas y explicar su importancia para la vida, para el movimiento de los cuerpos y para la realización de todo tipo de trabajos.</p>  <p>CN.2.3.10. Indagar y describir las transformaciones de la energía y explorar, en la localidad, sus usos en la vida cotidiana.</p> 	<p>I.CN.2.7.1. Explica desde su propia experiencia las fuentes (sol, agua, viento, olas, volcanes, biomasa, gas natural), formas (cinética, potencial, térmica, luminica, química, sonora, eléctrica) y transformación (calor, luz, sonido, y movimiento) de la energía y su importancia para el movimiento de los cuerpos y la realización de todo tipo de trabajo. (J.3., S.3.)</p>
<p>CE.CN.2.8. Argumenta, a partir de la observación e indagación en diversas fuentes, las características de la luz <u>y del sonido</u>, su bloqueo y propagación en objetos de su entorno inmediato.</p>	<p>CN.2.3.11. Observar y explicar las características de la luz y diferenciar los objetos luminosos y no luminosos, transparentes y opacos.</p>  <p>CN.2.3.13. Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, la propagación de la luz y experimentarla en diferentes medios.</p>  <p>CN.2.3.14. Reconocer mediante actividades prácticas y discusiones guiadas, los niveles de ruido en entornos urbanos y rurales, y describir cómo estos afectan la calidad de vida.</p> 	<p>I.CN.2.8.1. Diferencia objetos luminosos y no luminosos, transparentes y opacos, según las características de la luz; y su propagación en diferentes medios. (J.3., I.3.)</p> <p>I.CN.2.8.2. Explica la importancia de mantener acciones para reducir el ruido en su entorno y mejorar la calidad de vida. (I.1., J.3.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: Ciencias Naturales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
<p>CE.CN.2.9. Propone actividades que los seres vivos podrían hacer durante el día y la noche, a partir de la comprensión de la influencia del Sol y la Luna sobre la Tierra, el clima y los conocimientos ancestrales, y sus conocimientos sobre herramientas, tecnologías tradicionales usadas para la agricultura, la observación de los astros, la predicción del tiempo y los fenómenos atmosféricos.</p>	<p>CN.2.4.1. Observar y reconocer el ciclo diario en los seres vivos y el ambiente y formular preguntas sobre los animales que realizan sus actividades durante la noche y durante el día. </p> <p>CN.2.4.2. Diferenciar las características del día y de la noche a partir de la observación de la presencia del Sol, la Luna y las estrellas, la luminosidad del cielo y la sensación de frío y calor, y describir las respuestas de los seres vivos.  </p> <p>CN.2.4.3. Describir las características de la Tierra y sus movimientos de traslación y rotación y relacionarlos con las estaciones, el día, la noche y su influencia en el clima, tanto local como global. </p> <p>CN.2.4.4. Indagar y describir, mediante el uso de las TIC y otros recursos, las características del Sol, la Tierra y la Luna y distinguir sus semejanzas y diferencias de acuerdo a su forma, tamaño y movimiento.  </p> <p>CN.2.4.6. Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre la influencia del Sol en el suelo, el agua, el aire y los seres vivos; explicarla e interpretar sus efectos.  </p> <p>CN.2.5.1. Indagar, en forma guiada, sobre los conocimientos de civilizaciones ancestrales sobre el Sol y la Luna y su aplicación en la agricultura tradicional; seleccionar información y comunicar los resultados con recursos pertinentes. </p>	<p>I.CN.2.9.1. Propone actividades que los seres vivos pueden cumplir durante el día y la noche (ciclo diario), en función de la comprensión de la influencia del Sol (forma, tamaño, posición), la Luna (forma, tamaño, movimiento, fases) y las estrellas sobre la Tierra (forma, tamaño, movimiento) y el clima. (J.3., I.2.)</p> <p>I.CN.2.9.2. Aprecia los conocimientos ancestrales sobre la influencia del Sol, la Luna y la tecnología agrícola, aplicada por las culturas indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio en la agricultura tradicional. (J.3., S.2.)</p> <p>Describir y representar los instrumentos tecnológicos usados para la observación astronómica, la predicción del tiempo y los fenómenos atmosféricos. (Ref. I.CN.2.9.3.) (J.3., S.2.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: Ciencias Naturales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>CN.2.5.5. Indagar, en forma guiada mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre el desarrollo tecnológico de instrumentos para la observación astronómica; comunicar y reconocer los aportes de la ciencia y la tecnología para el conocimiento del Universo.  </p> <p>CN.2.5.7. Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre las tecnologías agrícolas tradicionales de las culturas indígenas, y pueblos afroecuatoriano y montubio del Ecuador; comunicar las conclusiones y reconocer los aportes de los saberes tradicionales en el manejo del suelo. </p>	
<p>CE.CN.2.10. Establece las características, importancia y localización de los recursos naturales (renovables y no renovables) de las regiones del Ecuador y emite razones para realizar una explotación controlada.</p>	<p>CN.2.4.7. Definir los recursos naturales, clasificarlos en renovables y no renovables y destacar su importancia como fuente de alimentos, energía y materias primas.  </p> <p>CN.2.4.8. Explorar y discutir cuáles son los principales recursos naturales renovables de la localidad e identificar sus características y usos.  </p> <p>CN.2.4.9. Explorar y discutir los principales recursos naturales no renovables de las regiones naturales del país y dar razones para realizar la explotación controlada.  </p>	<p>I.CN.2.10.1. Clasifica a los recursos naturales en renovables y no renovables en función de sus características, importancia, usos y propón razones para realizar la explotación controlada en las regiones naturales del país. (J.3., I.4.)</p>
<p>CE.CN.2.11. Propone medidas de preventión y conservación de los recursos naturales (suelo y agua), a partir del conocimiento de las características, formación, clasificación y causas del deterioro del suelo; identificar la importancia, el ciclo, los usos, el proceso de potabilización del agua y la utilización de tecnologías limpias para su manejo.</p>	<p>CN.2.4.10. Indagar, por medio de la experimentación, y describir las características y la formación del suelo; reconocerlo como un recurso natural. </p> <p>CN.2.4.13. Indagar y describir las características del agua, sus usos y conservación y destacar la importancia de conservar las fuentes de agua dulce. </p>	<p>Analiza las características del suelo, su formación y lo reconoce como un recurso natural. (Ref. I.CN.2.11.1.) (J.3., I.2.)</p> <p>I.CN.2.11.2. Analiza, a partir de la indagación en diversas fuentes, la importancia del agua, el ciclo, usos, proceso de potabilización y la utilización de tecnologías limpias para su manejo y conservación. (J.3., I.2.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: Ciencias Naturales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>CN.2.5.8. Indagar y explicar, por medio de modelos, la aplicación de tecnologías limpias en el manejo del agua para consumo humano; comunicar las medidas de prevención para evitar su contaminación.</p>  <p>CN.2.4.15. Identificar los residuos sólidos que se generan en su hogar y localidad clasificándolos según su composición y características; y, propone acciones para su disposición final y reducción.</p>  <p>CN.2.5.10. Identificar que los recursos naturales como el agua, la energía, los alimentos son limitados y deben usarse de manera responsable.</p> 	<p>I.CN.2.11.3. Explica desde su propia experiencia las acciones que se realizan en su hogar y localidad para gestionar adecuadamente los residuos sólidos. (J.3., S.1.)</p>

8.3. Ciencias Sociales

Área del conocimiento/asignatura: Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Objetivos del área por subnivel

O.CS.2.1. Descubrir y apreciar el entorno natural, cultural y social, local, provincial y nacional, identificando los símbolos asociados a la riqueza del patrimonio, como medio para construir el sentido de la identidad y unidad nacional.

O.CS.2.2. Distinguir en la vida cotidiana los cambios y transformaciones de procesos y acontecimientos próximos al entorno, relacionándolos con períodos cortos y largos, para ampliar la concepción del tiempo.

O.CS.2.3. Identificar, diferenciar y describir las características geográficas, políticas, administrativas, económicas y sociales de la provincia empleando herramientas cartográficas, para fortalecer su identidad local y desenvolverse en el entorno natural y social; considerando posibles riesgos naturales y medidas de seguridad, prevención y control.

O.CS.2.4. Reconocer al ecuador como parte integrante de américa y el mundo, a través del estudio de las características comunes que lo vinculan a la región y al planeta, en función de valorar sus aportes y potencialidades, mediante el uso de diversas fuentes.

O.CS.2.5. Analizar las características y el funcionamiento de las diferentes formas de organización social, especialmente de la unidad social básica familiar en los escenarios locales más cercanos: el barrio, la escuela, la comunidad, el cantón y la provincia.

O.CS.2.6. Explicar las formas de convivencia dentro de la comunidad, con base en el cumplimiento de responsabilidades y el ejercicio de derechos, por medio de acuerdos y compromisos, con el fin de propender al cuidado de la naturaleza, el espacio público y la democracia, desde sus roles sociales respectivos.

O.CS.2.7. Reconocer la utilidad de los medios de comunicación y las TIC como fuentes de información para el análisis de problemáticas cotidianas.

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
<p>CE.CS.2.1. Identifica los diferentes tipos de familia basándose en el análisis de sus diferencias, reconociéndola como fuente de bienestar e indaga su historia familiar para fortalecer su propia identidad.</p>	<p>CS.2.1.1. Reconocer a la familia como espacio primigenio de comunidad y núcleo de la sociedad, constituida como un sistema abierto, donde sus miembros se interrelacionan y están unidos por lazos de parentesco, solidaridad, afinidad, necesidad y amor; apoyándose mutuamente para subsistir, concibiéndose como seres únicos e irrepetibles.</p> <p>CS.2.1.2. Identificar los tipos de familia basándose en el reconocimiento de sus diferencias, tanto en estructuras como en diversas realidades sociales (migración, divorcio, etc.). </p> <p>CS.2.3.1. Expresar opiniones acerca de las diversas formas de protección, seguridad, solidaridad y respeto en la familia, reconociendo la importancia de los acuerdos, vínculos afectivos, valores, derechos, responsabilidades y el trabajo equitativo de todos sus miembros en función del bienestar común.  </p> <p>CS.2.3.4. Identificar los derechos y responsabilidades de los niños y niñas mediante la participación en espacios familiares, escolares y en su ejercicio ciudadano.    </p>	<p>I.CS.2.1.1. Describe los diferentes tipos de familia y reflexiona sobre los derechos que ejercen y las responsabilidades que cumplen cada uno de sus miembros, reconociendo su historia familiar como parte importante en el fortalecimiento de su propia identidad. (J.1., J.3.)</p> <p>I.CS.2.1.2. Analiza los lazos y la historia familiar que unen a los miembros de su familia, identificando la importancia de contar con acuerdos, vínculos, valores, trabajo equitativo, derechos y responsabilidades que cumplir en función del bienestar común. (J.1., S.1.)</p>
<p>CE.CS.2.2. Examina los posibles riesgos que existen en su vivienda, escuela y localidad, reconociendo los planes de contingencia que puede aplicar en caso de algún desastre natural.</p>	<p>CS.2.2.1. Reconocer y ubicar la vivienda, la escuela y la localidad a partir de puntos de referencia y representaciones gráficas (croquis, planos, etc.), considerando accidentes geográficos y posibles riesgos naturales.  </p> <p>CS.2.2.2. Describir los diferentes tipos de vivienda y sus estructuras en las diversas localidades, regiones y climas, a través de la observación directa, el uso de las TIC y/u otros recursos.  </p>	<p>I.CS.2.2.1. Infiere que la ubicación de su vivienda, escuela y localidad le otorga características diferenciales en cuanto a estructuras, accidentes geográficos y riesgos naturales, y analiza las posibles alternativas que puede aplicar en caso de un desastre natural. (J.4., I.2., S.1.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:**Ciencias Sociales/ Estudios Sociales**

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>CS.2.2.3. Identificar los posibles riesgos que pueden presentarse en la vivienda para prevenirlos y salvaguardar la seguridad en el hogar. </p> <p>CS.2.2.4. Proponer planes de contingencia que se pueden aplicar en caso de un desastre natural, en la vivienda o escuela. </p>	
<p>CE.CS.2.3. Explica la importancia que tienen la escuela y la comunidad como espacios en los que se fomentan las relaciones humanas, el aprendizaje y su desarrollo como ciudadano responsable</p>	<p>CS.2.1.4. Reconocer la importancia de la escuela a partir de la investigación de sus orígenes fundacionales, la función social que cumple, sus características más sobresalientes (nombre, símbolos, entre otros) y su aporte a la comunidad.</p> <p>CS.2.3.2. Reconocer la escuela como un espacio de interacción compartida, lúdico y de aprendizaje con compañeros y maestros, basado en acuerdos, normas, derechos y deberes.  </p> <p>CS.2.3.5. Describir los derechos y obligaciones más relevantes relacionados con el tránsito y la educación vial. </p> <p>CS.2.3.6. Participar en acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad (minga, randi-randi) y apreciar su contribución al desarrollo de la comunidad, exemplificándolas con temas de seguridad vial y desastres naturales. </p> <p>CS.2.3.13. Elaborar una declaración de derechos para los niños que incluyan aspectos no tomados en cuenta hasta ahora por las declaraciones de los adultos, en función del Buen Vivir. </p>	<p>I.CS.2.3.1. Reconoce los datos importantes de su escuela (nombre, símbolos, historia) y la identifica como un espacio de socialización e intercambio de aprendizajes con compañeros y maestros, que influirán en la construcción de su identidad. (J.3, I.2.)</p> <p>I.CS.2.3.2. Reconoce que las acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad, el cumplimiento de sus derechos y obligaciones relacionadas con el tránsito y educación vial, contribuyen al desarrollo de la comunidad y elabora una declaración de derechos para los niños. (J.3, I.2.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>CS.2.3.14. Describir los derechos y obligaciones de los usuarios de medios de transporte sostenible para comprender y valorar su contribución a un entorno más seguro y saludable. </p> <p>CS.2.1.13. Reconocer la importancia de mantener seguro el dinero y otros recursos; comprendiendo que guardar en un lugar seguro como un banco o cooperativa, ayuda a proteger pérdidas. </p> <p>CS.2.1.14. Identificar las opciones que tienen las personas para utilizar el dinero. </p> <p>CS.2.1.15. Comprender que el trabajo genera dinero y que estos ingresos influyen en la vida diaria. </p>	
<p>CE.CS.2.4. Analiza las características fundamentales del espacio del que forma parte, destacando la historia, la diversidad, la economía, la división político-administrativa, los riesgos naturales, los servicios públicos y las normas y derechos de los ciudadanos, en función de una convivencia humana solidaria.</p>	<p>CS.2.1.6. Indagar los orígenes fundacionales y las características más significativas de la localidad, parroquia, cantón y provincia, mediante el uso de diversas fuentes.</p> <p>CS.2.1.8. Reconocer acontecimientos, lugares y personajes de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, destacando su relevancia en la cohesión social e identidad local o nacional. </p> <p>CS.2.1.9. Distinguir y apreciar las actividades culturales (costumbres, alimentación, tradiciones, festividades, actividades recreativas, lenguas, religiones, expresiones artísticas) de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país. </p>	<p>I.CS.2.4.1. Reconoce las características más relevantes (actividades culturales, patrimonios, acontecimientos, lugares, personajes y diversidad humana, natural, cultural y actividades económicas y atractivos turísticos) de su localidad, parroquia, cantón, provincia y país. (J.1, I.2.)</p> <p>I.CS.2.4.2. Analiza la división político-administrativa de su localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, reconociendo las funciones y responsabilidades de las autoridades y ciudadanos en la conservación de medios de transporte, servicios públicos y vías de comunicación que brinden seguridad y calidad de vida a sus habitantes. (J.2, I.2.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:**▶ Ciencias Sociales/ Estudios Sociales**

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>CS.2.1.10. Localizar y apreciar el patrimonio natural y cultural de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, mediante la identificación de sus características y el reconocimiento de la necesidad social de su cuidado y conservación. </p> <p>CS.2.1.11. Describir la diversidad humana, cultural y natural a través del análisis de los grupos sociales y étnicos que forman parte del barrio, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, con el fin de reconocerlas como componentes de un país diverso. </p> <p>CS.2.2.5. Opinar acerca de las oportunidades y amenazas de la ubicación geográfica de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, por medio del uso de TIC y/o de material cartográfico. </p> <p>CS.2.2.6. Identificar las funciones y responsabilidades de las autoridades y ciudadanos, relacionadas con los fenómenos naturales y sus posibles amenazas, promoviendo medidas de prevención. </p> <p>CS.2.2.11. Analizar los atractivos turísticos más importantes de la localidad, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, y su influencia en el desarrollo local y nacional. </p> <p>CS.2.2.20. Describir los procesos de intercambio económico mediante experiencias cotidianas relacionadas con el uso del dinero para la compra y venta de bienes y servicios promoviendo el comercio justo. </p>	

Área del conocimiento/asignatura:**Ciencias Sociales/ Estudios Sociales**

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>CS.2.2.7. Describir la división político-administrativa de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, relacionándola con la construcción de la identidad local y sus valores específicos. </p> <p>CS.2.2.9. Comparar las parroquias urbanas y rurales a partir de su ubicación, organización administrativa y división territorial y reconocer la importancia de su creación para la atención de los problemas y necesidades de sus habitantes y del entorno.</p> <p>CS.2.2.10. Analizar la importancia de las actividades económicas (ocupaciones, turismo, medios de subsistencia, provisión de bienes y servicios) que caracterizan a la localidad, la comunidad, la parroquia, el cantón y la provincia, para identificar su influencia en la calidad de vida de sus habitantes.</p> <p>CS.2.2.15. Describir los medios de transporte, los servicios públicos y las vías de comunicación de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, a partir del análisis de su impacto en la seguridad y calidad de vida de sus habitantes.</p> <p>CS.2.3.7. Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas. </p>	
CE.CS.2.5. Analiza las características principales de su provincia (hecho histórico, ciudades principales, geografía, problemas naturales, económicos y demográficos, funciones y responsabilidades de sus autoridades), desarrollando su sentido de identidad y pertenencia.	<p>CS.2.2.8. Identificar la capital, las ciudades y las autoridades de la provincia, considerando su nivel demográfico, la provisión de servicios básicos y la acción responsable en la solución de las necesidades sociales. </p>	<p>I.CS.2.5.1. Reconoce la capital, las ciudades y el hecho histórico más relevante de su provincia, así como sus autoridades y las funciones y responsabilidades primordiales que estas tienen que cumplir en función de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. (I.2.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:**▶ Ciencias Sociales/ Estudios Sociales**

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>CS.2.2.13. Examinar y describir acciones para prevenir desastres tomando en cuenta los accidentes geográficos, las condiciones y ubicación de la vivienda y sus instalaciones. </p> <p>CS.2.2.14. Describir la geografía de la provincia (relieve, hidrografía y diversidad natural) considerando su incidencia en la vida de sus habitantes y asociándola con los problemas ambientales y el uso, explotación y conservación de sus recursos naturales. </p> <p>CS.2.3.11. Describir las funciones y responsabilidades primordiales que tienen las autoridades en función del servicio a la comunidad y la calidad de vida. </p> <p>CS.2.2.12. Explicar los problemas económicos y demográficos que enfrenta la provincia: despoblación del campo, migración, concentración urbana, mortalidad, etc., a partir de la observación y análisis de datos estadísticos, presentados en pictogramas, tablas y barras. </p> <p>CS.2.2.21. Describir las diversas formas de obtener los alimentos y las ventajas de la producción local para promover el consumo sostenible. </p>	<p>I.CS.2.5.2. Analiza la geografía de su provincia y reconoce las acciones concretas que pueden realizar sus autoridades, a fin de prevenir los posibles desastres naturales, problemas económicos y demográficos. (I.1, I.2.)</p> <p>I.CS.2.5.3. Explica la importancia de la producción de alimentos y productos locales desde las prácticas de consumo cotidiano. (J.3, S.1.)</p>
CE.CS.2.6. Explica las características diferenciales del Ecuador (cualidades, valores, grupos sociales y étnicos, regiones naturales, ubicación, derechos, responsabilidades) que aportan en la construcción de identidad y cultura nacional.	<p>CS.2.1.12. Describir y apreciar las cualidades y valores de los diversos grupos sociales y étnicos del Ecuador como aportes a la construcción de nuestra identidad y cultura nacional. </p>	<p>I.CS.2.6.1. Reconoce que todos los ecuatorianos tenemos derechos, deberes, cualidades y valores humanos que aportan en la construcción de nuestra identidad y cultura nacional. (J.1, S.2.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:**Ciencias Sociales/ Estudios Sociales**

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>CS.2.2.16. Explicar y apreciar la mega-diversidad del Ecuador, a través de la identificación de sus límites, regiones naturales, provincias, su flora y fauna más representativa.  </p> <p>CS.2.2.17. Reconocer al Ecuador como parte del continente americano y el mundo, identificando las semejanzas de sus características (regiones naturales, clima, paisajes, flora y fauna) con las del resto del continente. </p> <p>CS.2.2.18. Localizar los distintos territorios en los que se subdivide el continente americano: América del Norte, Centroamérica y América del Sur, a partir de la observación e interpretación de material cartográfico.</p> <p>CS.2.2.22. Reconocer las diferentes fuentes de empleo y las tareas domésticas en la localidad desde una perspectiva inclusiva y de género, promoviendo la igualdad y la equidad. </p> <p>CS.2.3.3. Identificar los derechos de los ciudadanos ecuatorianos, en relación con el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismos.  </p> <p>CS.2.3.8. Apreciar y practicar el cuidado de los servicios públicos y el patrimonio, en función del bienestar colectivo y el desarrollo sustentable.  </p> <p>CS.2.3.9. Discutir el concepto de sustentabilidad como expresión de un compromiso ético, en función de legar un mundo mejor a las futuras generaciones. </p>	<p>I.CS.2.6.2. Examina los límites, regiones naturales, diversidad de flora y fauna en relación con la división territorial del Ecuador, la provisión de servicios públicos, los patrimonios y la responsabilidad de los ecuatorianos, en función de su conservación y desarrollo sustentable. (J.1.)</p> <p>I.CS.2.6.3. Reconoce la ubicación del país y sus semejanzas con los países del resto del continente, con énfasis en los países de América del Sur, reconociendo que todos estamos vinculados por el respeto y promoción de derechos humanos universales. (J.3., S.2.)</p> <p>I.CS.2.5.4. Explica diferentes fuentes de empleo y las tareas del hogar como una actividad económica no remunerada desde una perspectiva inclusiva promoviendo el enfoque de derechos y la equidad de género. (J.1., S.1.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:**▶ Ciencias Sociales/ Estudios Sociales**

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>CS.2.3.10. Examinar las cualidades y los valores humanos que nos hacen valiosos como ecuatorianos.  </p> <p>CS.2.3.12. Reconocer que todos los habitantes del mundo estamos vinculados por medio del respeto y la promoción de los derechos humanos universales, declarados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).  </p> <p>CS.2.3.15. Comprender que los pueblos amazónicos y todos los pueblos originarios tienen culturas, tradiciones y lenguas propias que deben ser respetadas y valoradas. </p>	

8.4. Educación Cultural y Artística

Área del conocimiento/asignatura: Educación Cultural y Artística

Objetivos del área por subnivel

OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.

OG.ECA.2. Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.

OG.ECA.3. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.

OG.ECA.4. Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.

OG.ECA.5. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.

OG.ECA.6. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.

OG.ECA.7. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.

Área del conocimiento/asignatura:**Educación Cultural y Artística**

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
<p>CE.ECA.2.1. Reconoce y define los rasgos característicos del propio cuerpo y de los cuerpos de otras personas, representados en producciones artísticas propias y ajenas.</p>	<p>ECA.2.1.1. Experimentar con las posibilidades del color y del gesto espontáneo al plasmar la silueta del cuerpo, y las huellas de las manos y los pies sobre soportes diversos (papel, cartón, cartulina), de diferentes medidas, y sirviéndose de distintos materiales (pintura, arcilla, plantas, etc.).</p> <p>ECA.2.1.3. Reflexionar sobre los resultados obtenidos al representar el propio cuerpo y exponerlos de forma oral.</p>  <p>ECA.2.1.6. Explorar las posibilidades del cuerpo en movimiento en respuesta a estímulos diversos (recorridos, relatos, imágenes, piezas musicales, sonidos, etc.).</p>  <p>ECA.2.3.1. Explicar las similitudes y diferencias en los rasgos (el color de piel, el pelo, la fisonomía, el tono de voz, etc.) de los compañeros, la familia, los miembros de la comunidad y de otras culturas, a partir de la observación directa o a través de fotografías.</p> <p>ECA.2.3.2. Indagar en el entorno próximo para descubrir representaciones de personas en la artesanía, las esculturas y las imágenes que conforman la cultura visual y observar, describir y comparar los hallazgos.</p> 	<p>I.ECA.2.1.1. Observa y explora las características y posibilidades de su propio cuerpo, en reposo y en movimiento, usa el conocimiento de sí mismo para expresarse y representarse empleando distintos materiales, y reflexiona sobre los resultados obtenidos. (I.2., S.3.)</p> <p>I.ECA.2.1.2. Describe los rasgos característicos de personas de su entorno y de personas representadas en objetos artesanales, esculturas o imágenes de su contexto próximo. (S.2., I.2.)</p>
<p>CE.ECA.2.2. Identifica, por medio de los sentidos, las cualidades de elementos naturales y artificiales, y utiliza esta información en la selección de los materiales adecuados para la creación o elaboración de productos de distintas características.</p>	<p>ECA.2.1.4. Experimentar la percepción de olores, sonidos, sabores y texturas por medio de juegos sensoriales, en los que se adivine qué es lo que se saborea, se huele, se oye o se toca.</p>	Identifica las cualidades de elementos del entorno natural y artificial, como resultado de un proceso de exploración sensorial. (Ref.I.ECA.2.2.1.) (I.2., S.3.)

Área del conocimiento/asignatura: Educación Cultural y Artística

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>ECA.2.1.8. Describir las características y las sensaciones que producen algunos elementos presentes en el entorno natural (plantas, árboles, minerales, animales, agua, sonidos), como resultado de un proceso de exploración sensorial.</p> <p>ECA.2.1.9. Explorar, a través de los sentidos, las cualidades y posibilidades de los materiales orgánicos e inorgánicos, y utilizarlos para la creación de producciones plásticas, títeres, objetos sonoros, etc.</p>	<p>I.ECA.2.2.2. Usa la información obtenida de un proceso de exploración sensorial para seleccionar los materiales adecuados para la elaboración de productos sonoros, plásticos, gastronómicos, etc. (S.3., I.3.)</p>
<p>CE.ECA.2.3. Observa, compara y realiza representaciones y construcciones con elementos del entorno natural y artificial.</p>	<p>ECA.2.2.4. Observar y comparar distintas representaciones del entorno natural y artificial (fotografía aérea, pintura de paisajes, dibujos, planos de viviendas, maquetas de edificios, mapas, grabaciones y mapas sonoros, videos, etc.).</p> <p>ECA.2.2.6. Observar creaciones en las que se usen elementos del entorno natural y artificial (producciones de land art, construcción de instrumentos musicales con vegetales, etc.) y comentar sus características.</p> <p>ECA.2.2.7. Utilizar elementos del entorno natural y artificial (madera, hojas, piedras, etc.) en la creación colectiva de producciones artísticas sencillas.</p>	<p>I.ECA.2.3.1. Observa y comenta las características de representaciones del entorno natural y artificial, y de objetos y obras artísticas construidos con los elementos de dichos entornos. (S.3., I.2.)</p> <p>I.ECA.2.3.3. Toma como modelo objetos y creaciones artísticas para la elaboración de producciones propias.</p>
<p>CE.ECA.2.4. Genera productos artísticos como forma de expresión, representación y comunicación de emociones, vivencias e ideas.</p>	<p>ECA.2.2.1. Interpretar en pequeños grupos historias breves, inspiradas en situaciones próximas, relatos oídos, anécdotas vividas o cuentos leídos, llegando a acuerdos sobre el desarrollo de la acción y sobre algunos elementos visuales y sonoros para caracterizar espacios y personajes.</p>	<p>I.ECA.2.4.1. Elabora producciones artísticas basándose en la observación de otras creaciones, tomadas como referente. (S.3., J.2.)</p> <p>I.ECA.2.4.2. Participa en representaciones escénicas, de movimiento y musicales, demostrando un dominio elemental de las técnicas artísticas propias de cada forma de expresión. (S.3., I.2.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: ► Educación Cultural y Artística

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>ECA.2.2.2. Practicar juegos ritmicos (rondas infantiles, juegos tradicionales e las distintas nacionalidades del Ecuador, juegos de manos, etc.) que posibiliten el desarrollo de diferentes habilidades motrices. </p> <p>ECA.2.2.3. Crear coreografías a partir de la improvisación de movimientos sugeridos por distintas piezas musicales, explotando diferentes posibilidades de interacción (dirigir, seguir, acercarse, alejarse, etc.) con los miembros del grupo.</p> <p>ECA.2.2.8. Observar esculturas sonoras y, en pequeños grupos, construir algunas pensadas para distintos espacios (el hogar, el colegio, parques u otros espacios comunitarios); instalarlas y observar el uso que hacen de ellas los habitantes o transeúntes.</p> <p>ECA.2.2.9. Representar cuentos, mitos, leyendas, historias y relatos con títeres o marionetas construidos en el aula, coordinando la propia acción con la de los otros y llegando a acuerdos tanto en el proceso de construcción como en los ensayos y la representación. </p> <p>ECA.2.2.10. Representar, por medio de dramatizaciones, ilustraciones o secuencias sonoras, el resultado de incluir, en cuentos o historias tradicionales de las distintas nacionalidades del Ecuador, personajes de otros cuentos o historias, como elemento sorpresa o distorsionador. </p> <p>ECA.2.2.12. Explicar, tras la observación de videos breves, cómo algunos grupos musicales (como Seis On, Stomp, etc.) utilizan utensilios de cocina como instrumentos. </p>	<p>ECA.2.3.13. Crea con el aporte de sus padres, proyectos artísticos. (S.3., J.2.)</p> <p>I.ECA.2.4.3. Representa con títeres una historia sobre los peligros de usar el celular mientras camina o conduce. (I.1., I.3.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: Educación Cultural y Artística

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>ECA. 2.2.14. Adaptar sus ideas y técnicas artísticas durante la creación de un proyecto grupal, con apertura a la crítica y alcanzando concesos con sus compañeros y compañeras para resolver desacuerdos de manera constructiva.</p>  <p>ECA. 2.2.15. Representar a través de diferentes técnicas de expresión artística los peligros de usar el teléfono celular mientras se camina o se conduce.</p> 	
<p>CE.ECA.2.5. Identifica, registra y describe manifestaciones y producciones culturales y artísticas del entorno próximo.</p>	<p>ECA.2.3.3. Describir los elementos plásticos presentes en el entorno artificial (edificios, mobiliario urbano, obras expuestas en las calles o los museos, etc.) utilizando un vocabulario adecuado.</p> <p>ECA.2.3.5. Seleccionar imágenes de algunos de los lugares más representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo para crear álbumes, carteles o murales.</p> <p>ECA.2.3.9. Observar, fotografiar y comparar construcciones y lugares representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo (viviendas, monumentos y sitios arqueológicos, edificios históricos y modernos, bosques, etc.) durante la realización de paseos.</p> <p>ECA.2.3.14. Responsabilizarse de la transformación progresiva de algunos espacios del centro educativo, incorporando las producciones que se elaboren a lo largo del curso.</p>	<p>I.ECA.2.5.1. Siente curiosidad ante expresiones culturales y artísticas del entorno próximo, y expresa sus puntos de vista a través de descripciones verbales o comentarios escritos. (I.2., I.4.)</p> <p>Realiza registros gráficos, de manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, y utiliza dichos registros para la creación de álbumes, carteles, murales, archivos sonoros, etc. (Ref. I.ECA.2.5.2). (I.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: ► Educación Cultural y Artística

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
EC.ECA.2.6. Reconoce platos típicos de la zona y siente interés por probarlos y conocer los procesos de elaboración	<p>ECA.2.3.16. Indagar sobre los alimentos que forman una dieta tradicional, su forma de elaboración en épocas pasadas y su permanencia en el presente. </p> <p>ECA.2.3.18. Identificar los platos típicos del país y elaborar un calendario para preparar algunas recetas en las fechas de celebración. </p> <p>ECA.2.3.19. Producir imágenes, dibujos o collages para crear cartas de restaurantes hipotéticos con menús en los que predomine un color.</p>	<p>I.ECA.2.6.1. Identifica platos típicos de la zona y participa en procesos de documentación gráfica o escrita. (I.3., S.2.)</p> <p>I.ECA.2.6.2. Busca información sobre la gastronomía local y organiza los datos obtenidos mediante la creación de planos, calendarios, cartas, etc. (I.2., I.4.)</p>

8.5. Matemática

Área del conocimiento/asignatura: Matemática

Objetivos del área por subnivel

0.M.2.1. Explicar y construir patrones de figuras y numéricos relacionándolos con la suma, la resta y la multiplicación, para desarrollar el pensamiento lógico matemático.

0.M.2.2. Utilizar objetos del entorno para formar conjuntos, establecer gráficamente la correspondencia entre sus elementos y desarrollar la comprensión de modelos matemáticos.

0.M.2.3. Integrar concretamente el concepto de número, y reconocer situaciones del entorno en las que se presenten problemas que requieran la formulación de expresiones matemáticas sencillas, para resolverlas, de forma individual o grupal, utilizando los algoritmos de adición, sustracción, multiplicación y división exacta.

0.M.2.4. Aplicar estrategias de conteo, procedimientos de cálculos de suma, resta, multiplicación y divisiones del 0 al 9 999, para resolver de forma colaborativa problemas cotidianos de su entorno.

0.M.2.5. Comprender el espacio que lo rodea, valorar lugares históricos, turísticos y bienes naturales, identificando como conceptos matemáticos los elementos y propiedades de cuerpos y figuras geométricas en objetos del entorno.

0.M.2.6. Resolver situaciones cotidianas que impliquen la medición, estimación y el cálculo de longitudes, capacidades y masas, con unidades convencionales y no convencionales de objetos de su entorno, para una mejor comprensión del espacio que le rodea, la valoración de su tiempo y el de los otros, y el fomento de la honestidad e integridad en sus actos.

0.M.2.7. Participar en proyectos de análisis de información del entorno inmediato, mediante la recolección y representación de datos estadísticos en pictogramas y diagramas de barras; potenciando, así, el pensamiento lógico-matemático y creativo, al interpretar la información y expresar conclusiones asumiendo compromisos.

Área del conocimiento/asignatura:  **Matemática**

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
<p>CE.M.2.1. Descubre regularidades matemáticas del entorno inmediato utilizando los conocimientos de conjuntos y las operaciones básicas con números naturales, para explicar verbalmente, en forma ordenada, clara y razonada, situaciones cotidianas y procedimientos para construir otras regularidades.</p>	<p>M.2.1.1. Representar gráficamente conjuntos y subconjuntos, discriminando las propiedades o atributos de los objetos. </p> <p>M.2.1.2. Describir y reproducir patrones de objetos y figuras basándose en sus atributos. </p> <p>M.2.1.3. Describir y reproducir patrones numéricos basados en sumas y restas, contando hacia adelante y hacia atrás. </p> <p>M.2.1.4. Describir y reproducir patrones numéricos crecientes con la suma y la multiplicación.</p> <p>M.2.1.5. Construir patrones de figuras basándose en sus atributos y patrones numéricos a partir de la suma, resta y multiplicación. </p> <p>M.2.1.6. Relacionar los elementos del conjunto de salida con los elementos del conjunto de llegada, a partir de la correspondencia entre elementos. </p> <p>M.2.1.7. Representar, en diagramas, tablas y una cuadricula, las parejas ordenadas de una relación específica entre los elementos del conjunto de salida y los elementos del conjunto de llegada. </p> <p>M.2.1.9. Representar por extensión y gráficamente los pares ordenados del producto cartesiano $A \times B$.</p>	<p>I.M.2.1.1. Discrimina propiedades de los objetos y obtiene subconjuntos de un conjunto universo. (S.2.)</p> <p>I.M.2.1.2. Propone patrones y construye series de objetos, figuras y secuencias numéricas. (I.1.)</p> <p>I.M.2.1.3. Discrimina en diagramas, tablas y una cuadrícula los pares ordenados del producto cartesiano $A \times B$ que cumplen una relación uno a uno. (I.3., I.4.)</p>

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
<p>CE.M.2.2. Aplica estrategias de conteo, el concepto de número, expresiones matemáticas sencillas, propiedades de la suma y la multiplicación, procedimientos de cálculos de suma, resta, multiplicación sin reagrupación y división exacta (divisor de una cifra) con números Naturales hasta 9 999, para formular y resolver problemas de la vida cotidiana del entorno y explicar de forma razonada los resultados obtenidos.</p>	<p>M.2.1.12. Representar, escribir y leer los números naturales del 0 al 9 999 en forma concreta, gráfica (en la semirrecta numérica) y simbólica.</p> <p>M.2.1.13. Contar cantidades del 0 al 9 999 para verificar estimaciones (en grupos de dos, tres, cinco y diez).</p> <p>M.2.1.14. Reconocer el valor posicional de números naturales de hasta cuatro cifras, basándose en la composición y descomposición de unidades, decenas, centenas y unidades de mil, mediante el uso de material concreto y con representación simbólica. </p> <p>M.2.1.15. Establecer relaciones de secuencia y de orden en un conjunto de números naturales de hasta cuatro cifras, utilizando material concreto y simbología matemática ($>$, $=$, $<$). </p> <p>M.2.1.18. Reconocer mitades y dobles en unidades de objetos.</p> <p>M.2.1.19. Relacionar la noción de adición con la de agregar objetos a un conjunto. </p> <p>M.2.1.20. Vincular la noción de sustracción con la noción de quitar objetos de un conjunto y la de establecer la diferencia entre dos cantidades.</p> <p>M.2.1.21. Realizar adiciones y sustracciones con los números hasta 9 999, con material concreto, mentalmente, gráficamente y de manera numérica. </p>	<p>Completa secuencias numéricas ascendentes o descendentes con números naturales de hasta cuatro cifras, utilizando material concreto, simbologías, estrategias de conteo y la representación en la semirrecta numérica. (Ref.I.M.2.2.1.) (I.3)</p> <p>I.M.2.2.2. Aplica de manera razonada la composición y descomposición de unidades, decenas, centenas y unidades de mil, para establecer relaciones de orden ($=$, $-$), calcula adiciones y sustracciones, y da solución a problemas matemáticos sencillos del entorno. (I.2., S.4.)</p> <p>Opera utilizando la adición y sustracción con números naturales de hasta cuatro cifras en el contexto de un problema matemático <u>relacionado con el ahorro</u> del entorno. (Ref.I.M.2.2.3.) (I.2., I.4.)</p> <p>Opera utilizando la multiplicación sin reagrupación y la división exacta (divisor de una cifra) con números naturales en el contexto de un problema del entorno; reconoce mitades y dobles en objetos. (Ref.I.M.2.2.4.) (I.2., I.4.)</p> <p>I.M.2.2.5. Simula una llamada de emergencia a los servicios de rescate, utilizando un teléfono de juguete, para solicitar ayuda en caso de un siniestro de tránsito. (J.3., I.3.)</p>

Área del conocimiento/asignatura: Matemática

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>M.2.1.22. Aplicar estrategias de descomposición en decenas, centenas y miles en cálculos de suma y resta.</p> <p>M.2.1.24. Resolver y plantear, de forma individual o grupal, problemas que requieran el uso de sumas y restas con números hasta de cuatro cifras, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.</p> <p></p> <p>M.2.1.25. Relacionar la noción de multiplicación con patrones de sumandos iguales o con situaciones de "tantas veces tanto".</p> <p></p> <p>M.2.1.26. Realizar multiplicaciones en función del modelo grupal, geométrico y lineal.</p> <p></p> <p>M.2.1.27. Memorizar paulatinamente las combinaciones multiplicativas (tablas de multiplicar) con la manipulación y visualización de material concreto.</p> <p>M.2.1.28. Aplicar las reglas de multiplicación por 10, 100 y 1 000 en números de hasta dos cifras.</p> <p></p> <p>M.2.1.29. Aplicar las propiedades commutativa y asociativa de la multiplicación en el cálculo escrito y mental, y en la resolución de problemas.</p> <p></p> <p>M.2.1.30. Relacionar la noción de división con patrones de resta iguales o reparto de cantidades en tantos iguales.</p> <p></p>	

Área del conocimiento/asignatura: Matemática

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>M.2.1.33. Resolver problemas relacionados con la multiplicación y la división utilizando varias estrategias, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.</p>  <p>M.2.1.34. Reconocer la importancia del ahorro y cómo aplicarlo en su vida diaria para alcanzar metas personales y contribuir al bienestar familiar.</p>  <p>M.2.1.35. Identificar los números de contactos de emergencia para solicitar ayuda en caso de un siniestro de tránsito y comprender la responsabilidad de hacer un buen uso de estos números.</p> 	
<p>CE.M.2.3. Emplea elementos básicos de geometría, las propiedades de cuerpos y figuras geométricas, la medición, estimación y cálculos de perímetros, para enfrentar situaciones cotidianas de carácter geométrico.</p>	<p>M.2.2.2. Clasificar objetos, cuerpos geométricos y figuras geométricas según sus propiedades.</p>  <p>M.2.2.3. Identificar formas cuadradas, triangulares, rectangulares y circulares en cuerpos geométricos del entorno y/o modelos geométricos.</p>  <p>M.2.2.4. Construir figuras geométricas como cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos.</p>  <p>M.2.2.5. Distinguir lados, frontera interior y exterior, vértices y ángulos en figuras geométricas: cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos.</p>  <p>M.2.2.6. Reconocer y diferenciar cuadrados y rectángulos a partir del análisis de sus características, y determinar el perímetro de cuadrados y rectángulos por estimación y/o medición.</p> 	<p>I.M.2.3.1. Clasifica, según sus elementos y propiedades, cuerpos y figuras geométricas. (I.4.)</p> <p>I.M.2.3.2. Identifica elementos básicos de la Geometría en cuerpos y figuras geométricas. (I.2., S.2.)</p> <p>I.M.2.3.3. Utiliza elementos básicos de la Geometría para dibujar y describir figuras planas en objetos del entorno. (I.2., S.2.)</p> <p>I.M.2.3.4. Resuelve situaciones cotidianas que requieran de la medición y/o estimación del perímetro de figuras planas. (I.2., I.4.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:  **Matemática**

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>M.2.2.7. Reconocer líneas, rectas y curvas en figuras planas y cuerpos.  </p> <p>M.2.2.9. Reconocer y clasificar ángulos según su amplitud (recta, aguda y obtusa) en objetos, cuerpos y figuras geométricas. </p>	
<p>CE.M.2.4. Resuelve problemas cotidianos sencillos que requieran el uso de instrumentos de medida y la conversión de unidades, para determinar la longitud, masa, capacidad y costo de objetos del entorno, y explicar actividades cotidianas en función del tiempo.</p>	<p>M.2.2.10. Medir, estimar y comparar longitudes de objetos del entorno, contrastándolas con patrones de medidas no convencionales. </p> <p>M.2.2.11. Utilizar las unidades de medida de longitud: el metro y sus submúltiplos (dm, cm, mm) en la estimación y medición de longitudes de objetos del entorno. </p> <p>M.2.2.13. Representar cantidades monetarias con el uso de monedas y billetes de 1, 5, 10, 20, 50 y 100 (didácticos). </p> <p>M.2.2.14. Realizar conversiones monetarias simples en situaciones significativas.  </p> <p>M.2.2.15. Utilizar la unidad monetaria en actividades lúdicas y en transacciones cotidianas simples, destacando la importancia de la integridad y la honestidad.  </p> <p>M.2.2.16. Reconocer día, noche, mañana, tarde, hoy, ayer, días de la semana y los meses del año para valorar el tiempo propio y el de los demás, y ordenar situaciones temporales secuenciales asociándola con eventos significativos. </p>	<p>Resuelve situaciones problemáticas sencillas que requieran de la comparación de longitudes. (Ref.I.M.2.4.1.). (I.2.)</p> <p>I.M.2.4.2. Destaca situaciones cotidianas que requieran de la conversión de unidades monetarias <u>en las que utilice el dinero de manera consciente y responsable.</u> (J.2., J.3.)</p> <p>Utiliza las unidades de tiempo para describir sus actividades cotidianas. (Ref.I.M.2.4.3.). (J.2., I.3.)</p> <p>Resuelve situaciones problemáticas sencillas que requieran de la comparación de la masa de objetos del entorno, y la identificación de la libra como unidad de medida de masa. (Ref.I.M.2.4.4.). (I.2., I.4.)</p> <p>Resuelve situaciones problemáticas sencillas que requieran de la estimación y comparación de capacidades. (Ref.I.M.2.4.5.). (I.2., I.4.)</p> <p>I.M.2.4.6. Busca apoyo, haciendo preguntas concretas, para la resolución de situaciones problemáticas asociadas a la estimación y comparación de longitud, masa, capacidad, unidades monetarias. (S.4., I.2., I.4.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:  Matemática

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>M.2.2.17. Realizar conversiones usuales entre años, meses, semanas, días, horas, minutos y segundos en situaciones significativas.</p> <p>M.2.2.19. Medir, estimar y comparar masas contrastándolas con patrones de medidas no convencionales. </p> <p>M.2.2.20. Utilizar las unidades de medida de masa: el gramo y el kilogramo, en la estimación y medición de objetos del entorno.</p> <p>M.2.2.23. Medir, estimar y comparar capacidades contrastándolas con patrones de medidas no convencionales.</p> <p>M.2.2.24. Utilizar las unidades de medida de capacidad: el litro y sus submúltiplos (dl, cl, ml) en la estimación y medición de objetos del entorno.</p> <p>M.2.2.26. Solicitar ayuda a un compañero, compañera o docentes cuando enfrente dificultades en la resolución de problemas geométricos y de medidas, demostrando perseverancia y una actitud positiva hacia el aprendizaje, con el fin de superar obstáculos y mejorar su comprensión en actividades matemáticas. </p> <p>M.2.2.27. Reconocer el valor de sus pertenencias y utilizarlas de manera consciente y responsable. </p> <p>M.2.2.28. Utilizar el dinero de manera responsable y reconocer su valor. </p>	

Área del conocimiento/asignatura: Matemática

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>M.2.2.29. Reconocer símbolos y terminologías básicas relacionadas con el dinero; comprender su uso en situaciones cotidianas.</p> 	
<p>CE.M.2.5. Examina datos cuantificables del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de recolección y representación gráfica (pictogramas y diagramas de barras), para interpretar y comunicar, oralmente y por escrito, información y conclusiones, asumiendo compromisos.</p>	<p>M.2.3.1. Organizar y representar datos estadísticos relativos al entorno en tablas de frecuencias, pictogramas y diagramas de barras, en función de explicar e interpretar conclusiones y asumir compromisos.</p>  <p>M.2.3.2. Realizar combinaciones simples y solucionar situaciones cotidianas.</p>  <p>M.2.3.4. Representar en gráficos sencillos la frecuencia del uso del cinturón de seguridad entre personas cercanas, y comunicar la importancia de su uso.</p> 	<p>I.M.2.5.1. Comunica, representa e interpreta información del entorno inmediato en tablas de frecuencias y diagramas de barras; explica conclusiones y asume compromisos. (I.3., J.4.)</p> <p>I.M.2.5.2. Resuelve situaciones cotidianas que requieran de la realización de combinaciones simples de hasta tres por tres elementos. (I.2., I.4.)</p> <p>I.M.2.5.4. Elabora un gráfico simple (pictograma o diagrama de barras) que refleje la frecuencia del uso del cinturón de seguridad en su entorno cercano, y explica oralmente la importancia de su uso. (I.4., J.3.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:

Educación Física

Objetivos del área por subnivel

0.EF.2.1. Participar democráticamente en prácticas corporales de diferentes regiones, de manera segura y placentera.

0.EF.2.2. Identificar requerimientos motores, conceptuales y actitudinales necesarios para participar de manera segura y placentera, acordando y respetando reglas y pautas de trabajo en diversas prácticas corporales.

0.EF.2.3. Reconocer diferentes posibilidades de participación individual y colectiva, según las demandas de los pares, de cada práctica corporal y de las características del contexto en el que se realiza.

0.EF.2.4. Desempeñar de modo seguro prácticas corporales (lúdicas, expresivo-comunicativas y gimnásticas), que favorezcan la combinación de habilidades motrices básicas y capacidades motoras, de acuerdo a sus necesidades y a las colectivas, en función de las prácticas corporales que elijan.

0.EF.2.5. Mejorar sus posibilidades (corporales, expresivo-comunicativas, actitudinales, afectivas, entre otras) de participación en diferentes prácticas corporales, dentro y fuera de la escuela y a lo largo de su vida.

0.EF.2.6. Reconocer los beneficios que aportan los aprendizajes en Educación Física para el cuidado y mejora de la salud y bienestar personal, acorde a sus intereses y necesidades.

0.EF.2.7. Reconocer a sus pares como diferentes de sí y necesarios para participar en prácticas corporales colectivas.

0.EF.2.8. Reconocer la importancia de llevar a cabo estrategias colectivas de cuidado de su entorno, a partir de las posibilidades que brindan las prácticas corporales.

0.EF.2.9. Reconocer los sentidos y significados que se construyen acerca de diferentes prácticas corporales en su barrio, parroquia y/o cantón.

Área del conocimiento/asignatura:  Educación Física

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
<p>CE.EF.2.1 Participa colectivamente y de modo seguro en juegos propios de la región, identificando características, objetivos, roles de los participantes y demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, implementos, entre otras) que le permitan agruparlos en categorías y mejorar su desempeño, construyendo cooperativa y colaborativamente posibilidades de participación.</p>	<p>EF.2.1.1. Identificar las características, objetivos y roles de los participantes en diferentes tipos de juegos (de persecución, de cooperación, de relevos, con elementos, populares, ancestrales, de percepción, entre otros) como elementos necesarios para mejorar el desempeño motriz en ellos.</p> <p>EF.2.1.2. Reconocer las demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, entre otras) que presentan los juegos y explorar distintos modos de responder a ellas, para mejorar el propio desempeño en diferentes juegos.  </p> <p>EF.2.1.8. Reconocer y participar/jugar en diferentes juegos propios de la región.  </p> <p>EF.2.1.9. Identificar posibles maneras de organizar por categorías diferentes tipos de juegos, según sus características, (objetivos, cantidad de jugadores, lógicas, recursos, entre otras). </p> <p>EF.2.1.10. Construir implementos con materiales reciclables o del entorno, que le permita participar/jugar en diferentes juegos.</p> <p>EF.2.5.7. Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo.   </p> <p>EF.2.6.1. Identificar riesgos y acordar con otros los cuidados necesarios para participar en diferentes prácticas corporales de manera segura. </p>	<p>I.EF.2.1.1. Participa con pares en diferentes juegos propios de la región, identificando características, objetivos, roles de los jugadores, demandas y construyendo los implementos necesarios. (S.2., I.2.)</p> <p>I.EF.2.1.2. Mejora su desempeño de modo seguro en juegos propios de la región, construyendo con sus pares modos cooperativos / colaborativos, posibilidades de participación, de acuerdo a las necesidades del grupo. (J.3., S</p>

Área del conocimiento/asignatura:  Educación Física

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).</p> <p>EF.2.6.6. Reconocer al medio ambiente como espacio para la realización de prácticas corporales contribuyendo a su cuidado dentro y fuera de la institución educativa.</p>	
<p>CE.EF.2.2 Participa con pares en diferentes juegos identificando características, objetivos, reglas, demandas de los juegos, posibles situaciones de riesgo, la condición y disposición personal, la necesidad de construir y acordar pautas de seguridad, juego y cooperación necesarios, según el ambiente/contexto en que los practica y la necesidad de respetarlos para cuidar de sí, de sus pares y de su entorno, y así poder disfrutarlos.</p>	<p>EF.2.1.5. Reconocer la necesidad de construir, acordar, respetar y modificar las reglas propuestas colectivamente, para participar de diferentes juegos, pudiendo acondicionarlos al contexto. </p> <p>EF.2.1.6. Reconocer la necesidad de acordar pautas para jugar y cooperar con otros, de manera segura, en el logro de los objetivos de diferentes juegos. </p> <p>EF.2.1.7. Identificar previamente posibles situaciones de riesgo presentes en el contexto, para participar de manera segura en todas las situaciones de juego. </p> <p>EF.2.5.6. Reconocer y comunicar mis condiciones, mis disposiciones y mis posibilidades (si me gusta la práctica, si conozco lo que debo hacer, el sentido de la diversión en la práctica, mis aptitudes, mis dificultades, entre otros) para poder participar con pares en diferentes prácticas corporales. </p> <p>EF.2.5.7. Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo.  </p>	<p>I.EF.2.2.1. Acuerda pautas de trabajo para participar de manera segura, reconociendo posibles riesgos que presentan los juegos en diferentes ambientes. (J.3., S.4.)</p> <p>I.EF.2.2.2. Participa en diferentes juegos colectivos, reconociendo las características, objetivos, demandas y la necesidad de cooperar con pares y tomar las precauciones necesarias antes y durante su participación. (J.3., S.4.)</p> <p>I.EF.2.2.3. Demuestra prácticas responsables en la vía pública en las que se demuestra respeto a los demás usuarios. (J.3., I.1.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:  Educación Física

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).</p> <p>EF.2.6.7. Demostrar prácticas responsables en la vía pública y el respeto a los demás usuarios enfatizando a personas con discapacidad, movilidad reducida y grupos vulnerables para contribuir a una buena convivencia. </p>	
<p>CE.EF.2.3 Reconoce diferentes tipos de acrobacias, destrezas y habilidades motrices básicas individuales y grupales, y las realiza percibiendo las acciones motrices que necesita mejorar y las diversas posiciones que adopta su cuerpo en el tiempo y el espacio, reconociendo sus condiciones y disposiciones en vínculo con la práctica e identificando los posibles riesgos durante la realización de las mismas, y construyendo con pares la confianza necesaria para participar de manera segura en la construcción de combinaciones gimnásticas.</p>	<p>EF.2.2.1. Identificar, diferenciar y practicar diferentes tipos de destrezas y acrobacias (rol adelante, rol atrás, pirámides, estáticas y dinámicas) individuales y con otros, de manera segura. </p> <p>EF.2.2.6. Identificar la importancia del cuidado de sí y de sus pares, para construir acuerdos básicos de seguridad que le permitan la realización de destrezas y acrobacias.</p> <p>EF.2.5.3. Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (sentado, arrodillado, cuadrupeodia, parado, de cíbico dorsal –boca arriba–, ventral –boca abajo– y lateral) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultaneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño. </p> <p>EF.2.5.6. Reconocer y comunicar mis condiciones, mis disposiciones y mis posibilidades (si me gusta la práctica, si conozco lo que debo hacer, el sentido de la diversión en la práctica, mis aptitudes, mis dificultades, entre otros) para poder participar con pares en diferentes prácticas corporales. </p>	<p>I.EF.2.3.1. Realiza diferentes acrobacias, destrezas y/o habilidades motrices básicas, percibiendo las posiciones de su cuerpo en el tiempo y el espacio e identificando las acciones que debe mejorar de modo seguro. (J.4., S.3.)</p> <p>I.EF.2.3.2. Construye con pares acuerdos de seguridad, identificando posibles riesgos antes y durante la realización de combinaciones, de acrobacias, destrezas y/o habilidades motrices básicas, en el marco de una práctica gimnástica segura, basada en su disposición y en la construcción de confianza entre pares. (I.4., J.2.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:  Educación Física

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>EF.2.5.7. Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo.  </p> <p>EF.2.6.4. Identificar posturas adecuadas y menos lesivas para evitar ponerse o poner en riesgo a sus compañeros, ante el deseo de mejorar el desempeño en diferentes prácticas corporales.  </p> <p>EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).</p>	
<p>CE.EF.2.4 Realiza de manera segura y saludable posiciones invertidas, destrezas y acrobacias individuales y grupales, identificando las posiciones, apoyos, contracciones, relajaciones, contactos del cuerpo, las articulaciones y el predominio de diferentes capacidades motoras (coordinativas y condicionales) que participan cuando se trabajan en diferentes situaciones.</p>	<p>EF.2.2.2. Reconocer cuáles son las capacidades (coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) que demandan las destrezas y acrobacias e identificar cuáles predominan en relación con el tipo de ejercicio que realiza. </p> <p>EF.2.2.5. Identificar y hacer consciente las posiciones, apoyos, contracciones, relajaciones, tomas, agarres y contactos del cuerpo durante la realización de destrezas y acrobacias, para adoptar las maneras más seguras de realizarlas según cada estudiante.</p> <p>EF.2.5.3. Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (Sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cíbico dorsal (boca arriba), ventral (boca abajo) y lateral.) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultáneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño.</p>	<p>I.EF.2.4.1. Reconoce y percibe durante la realización de posiciones invertidas, destrezas y acrobacias la alineación de sus articulaciones, las posiciones, apoyos, tomas, agarres y posturas adecuadas, contracciones, relajaciones y contactos del cuerpo involucrados en la práctica segura de las mismas. (J.4., S.3.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:  Educación Física

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>EF.2.6.4. Identificar posturas adecuadas y menos lesivas para evitar ponerse o poner en riesgo a sus compañeros, ante el deseo de mejorar el desempeño en diferentes prácticas corporales.  </p> <p>EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).</p>	
<p>CE.EF.2.5 Construye colectivamente composiciones expresivo-comunicativas en un ambiente seguro y de confianza, ajustando rítmicamente las posibilidades expresivas de sus movimientos, reconociendo estados corporales y ritmos internos, y empleando los recursos expresivos (estados de ánimo, emociones, sensaciones, posibilidades expresivas de los movimientos, otros) adecuados al mensaje que se desea comunicar.</p>	<p>EF.2.3.1. Identificar y percibir los diferentes estados de ánimo, emociones y sensaciones que se pueden expresar en las prácticas corporales expresivo-comunicativas. </p> <p>EF.2.3.2. Reconocer las posibilidades expresivas de los movimientos (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros) y utilizar gestos, imitaciones y posturas como recursos expresivos para comunicar historias, mensajes, estados de ánimos y sentimientos. </p> <p>EF.2.3.5. Ajustar las posibilidades expresivas del movimiento a diferentes ritmos, de acuerdo con las intenciones o sentidos del mensaje que se quiere expresar y/o comunicar. </p> <p>EF.2.3.6. Construir composiciones expresivo-comunicativas con otras personas, reconociendo la necesidad de realizar acuerdos y respetarlos para lograrlo. </p> <p>EF.2.3.8. Reconocer la necesidad del cuidado de sí y de los demás en la realización de todas las prácticas corporales expresivo-comunicativas, para tomar las precauciones acordes en cada caso.</p>	<p>I.EF.2.5.1. Utiliza diferentes recursos expresivos durante su participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas, ajustando rítmicamente las posibilidades expresivas de sus movimientos en el espacio y el tiempo. (I.3., S.1.)</p> <p>I.EF.2.5.2. Construye colectivamente composiciones expresivo-comunicativas en un ambiente de confianza y seguridad. (S.4., I.1.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:  Educación Física

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>EF.2.3.9. Construir con pares espacios de confianza que favorezcan la participación colectiva en diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas. </p> <p>EF.2.5.2. Identificar ritmos y estados corporales (temperatura, tono muscular, fatiga, entre otros) propios para regular su participación (antes, durante y después) en prácticas corporales.  </p> <p>EF.2.5.3. Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cúbico dorsal – boca arriba –, ventral –boca abajo– y lateral) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultaneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño.</p> <p>EF.2.6.1. Identificar riesgos y acordar con otros los cuidados necesarios para participar en diferentes prácticas corporales de manera segura.</p> <p>EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).</p>	
<p>CE.EF.2.6 Participa individual y colectivamente en diversas prácticas corporales expresivo-comunicativas (danzas, circos, teatralizaciones, carnavales, otras) propias de la región, reconociendo y valorando los sentidos identitarios y de pertenencia cultural que los contextos le otorgan a las mismas, construyendo con pares diferentes posibilidades de participación.</p>	<p>EF.2.3.3. Reconocer y participar de diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas vinculadas con las tradiciones de la propia región. </p> <p>EF.2.3.4. Reconocer los sentidos identitarios que los contextos otorgan a las danzas, circos, teatralizaciones, carnavales, entre otras manifestaciones culturales, para realizarlas de manera significativa.</p>	<p>IEF.2.6.1. Participa en diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas, reconociendo el valor cultural otorgado a las mismas por el propio contexto. (J.1., S.2.)</p>

Área del conocimiento/asignatura:  Educación Física

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	<p>EF.2.3.7. Reconocer el valor cultural de las danzas y sus características principales (por ejemplo, coreografía y música) como producciones culturales de la propia región y participar en ellas de modos placenteros. </p> <p>EF.2.5.7. Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo. </p>	<p>I.EF.2.6.2. Construye con pares diferentes posibilidades de participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas propias de la región. (J.1., S.2.)</p>
<p>CE.EF.2.7 Participa en diferentes prácticas corporales regulando sus acciones motrices, a partir de la percepción de sus músculos y articulaciones (formas y posibilidades de movimiento), las diferentes posiciones que su cuerpo adopta en el tiempo y el espacio, sus ritmos internos y estados corporales, en función de las demandas y objetivos de las prácticas corporales.</p>	<p>EF.2.5.1. Identificar, ubicar y percibir mis músculos y articulaciones, sus formas y posibilidades de movimiento, para explorar y mejorar mi desempeño motriz en función de las demandas u objetivos de las prácticas corporales.</p> <p>EF.2.5.2. Identificar ritmos y estados corporales (temperatura, tono muscular, fatiga, entre otros) propios para regular su participación (antes, durante y después) en prácticas corporales.</p> <p>EF.2.5.3. Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cíbico dorsal – boca arriba –, ventral – boca abajo – y lateral) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultaneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño.</p> <p>EF.2.5.4. Reconocer y hacer conscientes las acciones motrices propias para mejorarlas en relación con los objetivos y características de la práctica corporal que se realice.  </p>	<p>I.EF.2.7.1. Percibe sus músculos, articulaciones (formas y posibilidades de movimiento), ritmos, estados corporales y las diferentes posiciones que adopta su cuerpo en el tiempo y el espacio, durante su participación en diferentes prácticas corporales. (S.3.)</p> <p>I.EF.2.7.2. Regula sus acciones motrices en función de sus ritmos y estados corporales, mejorando su participación en relación con los objetivos y las características de las prácticas corporales que realiza. (J.4., I.4)</p>

Área del conocimiento/asignatura:  Educación Física

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
<p>CE.EF.2.8 Construye diversas posibilidades de participación colectiva en las prácticas corporales, reconociendo sus condiciones y disposiciones y colaborando con sus pares.</p>	<p>EF.2.5.6. Reconocer y comunicar mis condiciones, mis disposiciones y mis posibilidades (si me gusta la práctica, si conozco lo que debo hacer, el sentido de la diversión en la práctica, mis aptitudes, mis dificultades, entre otros) para poder participar con pares en diferentes prácticas corporales.  </p> <p>EF.2.5.7. Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo.  </p>	<p>I.EF.2.8.1. Participa en diferentes prácticas corporales colectivas, comunicando sus condiciones y disposiciones y valorando la de sus compañeros y compañeras en la construcción de posibilidades de participación. (I.3., S.4.)</p>
<p>CE.EF.2.9 Participa en prácticas corporales de forma segura, reconociendo posturas favorables, adecuadas y menos lesivas en función de las características del propio cuerpo, maneras saludables y beneficiosas de realizarlas, e identificando riesgos y acordando los cuidados necesarios para consigo, las demás personas y el entorno.</p>	<p>EF.2.6.1. Identificar riesgos y acordar con otros los cuidados necesarios para participar en diferentes prácticas corporales de manera segura. </p> <p>EF.2.6.2. Reconocer y analizar las posibles maneras saludables de participar en diferentes prácticas corporales para ponerlas en práctica. </p> <p>EF.2.6.4. Identificar posturas adecuadas y menos lesivas para evitar ponerse o poner en riesgo a sus compañeros, ante el deseo de mejorar el desempeño en diferentes prácticas corporales.  </p> <p>EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).</p> <p>EF.2.6.6. Reconocer al medio ambiente como espacio para la realización de prácticas corporales contribuyendo a su cuidado dentro y fuera de la institución educativa.</p>	<p>I.EF.2.9.1. Participa en diferentes prácticas corporales de forma segura reconociendo posturas favorables, adecuadas y menos lesivas en función de las características del propio cuerpo y las maneras saludables y beneficiosas de realizarlas. (J.3., S.3.)</p> <p>I.EF.2.9.2. Identifica riesgos, acordando los cuidados necesarios para sí, para las demás personas y el entorno, en el desarrollo de prácticas corporales. (S.1., J.3., I.1.)</p>

8.7. Lengua Extranjera - English

Area/subject:  **English as a Foreign Language/English**

Objectives of the area by sublevel

0.EFL.2.1 Identify some main ideas and details of written texts, in order to develop an approach of critical inquiry to written and oral texts.

0.EFL.2.2 Assess and appreciate English as an international language, as well as the five aspects of English that contribute to communicative competence.

0.EFL.2.3 Independently read level-appropriate texts in English for pure enjoyment/entertainment and to access information.

0.EFL.2.4 Develop creative and critical thinking skills to foster problem-solving and independent learning using both spoken and written English.

0.EFL.2.5 Use in-class library resources and explore the use of ICT to enrich competencies in the four skills.

0.EFL.2.6 Write short descriptive and informative texts and use them as a means of communication and written expression of thought.

0.EFL 2.7 Appreciate the use of English language through spoken and written literary texts such as poems, rhymes, chants, riddles and songs, in order to foster imagination, curiosity and memory, while developing a taste for literature.

0.EFL 2.8 Demonstrate a living relationship with the English language through interaction with written and spoken texts, in order to explore creative writing as an outlet to personal expression.

0.EFL 2.9 Be able to interact in English in a simple way using basic expressions and short phrases in familiar contexts to satisfy needs of a concrete type, provided others talk slowly and clearly and are prepared to help.

Area/subject:  **English as a Foreign Language/English**

Thread 1: Communication and Cultural Awareness

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.2.1. Differentiate between different living situations in a variety of surroundings and express curiosity about the world through simple questions.	<p>EFL.2.1.2 Recognize the differences between where people live among the regions of the country in order to appreciate their own environment. (Example: house/apartment. Country/city, etc.)</p>	<p>Learners can recognize differences between where people live and write about their own surroundings, as well ask simple questions. (Ref. (I.EFL.2.1.1) (I.2, S.2)</p>
CE.EFL.2.2. Catalog everyday objects and places in different cultures and recognize ways to act responsibly towards one's environment and surroundings.	<p>EFL.2.1.4. Express curiosity about the world and other cultures by asking simple WH-questions in class after reading and/or participating in presentations or other group work. </p>	<p>Learners can classify everyday objects and familiar places by asking and answering simple WH-questions. Learners can compare objects from different cultural contexts based on readings, presentations, or group activities. (Ref. I.EFL.2.2.1.) (J.3, S.1)</p>
CE.EFL.2.3. Make use of basic personal information and expressions politeness in order to introduce oneself and participate in a short conversation.	<p>EFL.2.1.1. Exchange basic introductions and limited personal information in class using simple present tense in order to get to know their peers. (Example: where one lives or goes to school, etc.)</p> <p>EFL.2.1.6. Understand and use common expressions of politeness in class while working in pairs or groups on projects. (Example: Please, sorry, thank you, etc.) </p>	<p>I.EFL.2.3.1. Learners can use basic personal information and expressions of politeness in short dialogues or conversations. (J.2, J.3)</p>
CE.EFL.2.4. Develop skills of collaboration by working together on projects and sharing materials while expressing personal preferences with peers.	<p>EFL.2.1.7. Collaborate in a friendly manner by sharing classroom materials and personal objects while participating in games and activities in class and on the playground. </p> <p>EFL.2.1.8. Exchange basic personal preferences with peers in order to express likes and dislikes. </p>	<p>Learners can select pictures and/or short phrases that relate to collaborating and sharing. (Ref.I.EFL.2.4.1.) (J.2, J.3, S.4)</p> <p>Learners can select pictures and/or short phrases to express and exchange personal preferences. Ref. (I.EFL.2.4.1.) (J.2, J.3, S.4) </p>
CE.EFL.2.5. Model turn-taking and ways to express to others when something is not understood to improve comprehension and/or intelligibility in conversations.	<p>EFL.2.1.9. Communicate to peers and teacher when something is not understood in class through the use of simple basic questions.  </p>	<p>I.EFL.2.5.1. Learners can apply turn-taking and ways to express to others when something is not understood in short conversations. (J.3, S.1, S.4)</p>

Area/subject:  **English as a Foreign Language/English**

Thread 1: Communication and Cultural Awareness

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
	<p>EFL.2.1.10. Recognize when to speak and when to listen while working in pairs or small groups in class by following classroom instructions and simple commands.</p>  	

Thread 2: Oral Communication

<p>CE.EFL.2.6. Listening for Meaning: Understand the main ideas in short simple spoken texts that include familiar vocabulary and are set in everyday contexts.</p>	<p>EFL.2.2.1. Understand meanings expressed in short dialogues on familiar topics, as well as basic spoken instructions and simple questions about self, people, animals, or things, especially when spoken slowly and clearly. (Example: greetings, short phrases, basic range of classroom instructions, common personal information questions: What's your name? etc.) </p> <p>EFL.2.2.2. Infer who is speaking and what the situation is when listening to short simple texts, especially when accompanied by pictures or other visual aids, or sound effects. (Example: shopkeeper speaking to a customer who is buying some fruit).  </p> <p>EFL.2.2.6. Enjoy extensive listening in English. Example: listen to stories, watch short movies, experience song lyrics or poetry, etc.)</p> <p>EFL.2.2.7. Be comfortable taking meaning from spoken texts containing words or sections which are not understood. Be aware that understanding spoken texts does not require decoding every word. </p>	<p>I.EFL.2.6.1. Learners can understand the main ideas in short simple spoken texts and infer who is speaking and what the situation is, without decoding every word. (I.3)</p> <p>Learners can identify the speaker and the main ideas in short, simple spoken texts, using visual aids or sound effects as support. Ref. (I.EFL.2.6.1.). (I.3)  </p> <p>Learners can grasp the main ideas of short, simple spoken texts, even when some words or sections are not fully understood. Ref. (I.EFL.2.6.2.) (I.3) </p>
--	--	---

Area/subject:  **English as a Foreign Language/English**

Thread 2: Oral Communication

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
<p>CE.EFL.2.7. Listening for Information: Follow short and simple spoken texts that include familiar vocabulary and are set in everyday contexts. Identify key items of information within the text, and record or act upon them.</p>	<p>EFL.2.2.3. Recognize familiar names, words, and short phrases about simple everyday topics whether heard in isolation or within short, simple spoken texts describing people and objects. (Example: vocabulary about self, family, friends and immediate surroundings at school and home, adjectives for color and size, etc.)</p> <p>EFL.2.2.4. Identify items of specific information within simple messages or from short and simple descriptions about familiar contexts, especially if visual support is provided. (Example: letters of the alphabet, numbers, prices and times, days, dates and months, etc.) </p>	<p>Learners can understand short and simple spoken texts well enough to be able to pick out key items of information. (Ref. I.EFL.2.7.1.) (I.3)</p>
<p>CE.EFL.2.8. Production - Pronunciation: Produce individual words and short phrases clearly enough that other people can usually understand them easily.</p>	<p>EFL.2.2.8. Imitate individual English language sounds, especially those phonemes which do not exist in the student's own L1, both in isolation and within key vocabulary items. (Example: /ŋ/ /ð/ /ʌ/ /i:/ and in words like singing, these, up, sea, etc.) </p> <p>EFL.2.2.10 Clap, move, chant, or sing along with short authentic English language rhymes or songs, approximating English rhythm and intonation once familiar with the text. (Example: jump or clap in time to jump-rope rhymes, do the actions to action songs or short rhythmic poems, enunciating some of words in time with the rhythm, etc.).</p>	<p>Learners can pronounce most familiar vocabulary items accurately. They can also produce some phrases and short sentences clearly. (Ref. I.EFL.2.8.1.) (I.3)</p>
<p>CE.EFL.2.9. Production - Fluency: Utterances are sometimes produced slowly but use appropriate words and phrases to express basic ideas, initiate conversations and respond to questions, including some chunks of language and short sentences.</p>	<p>EFL.2.2.11. Produce simple, mainly isolated utterances using very short phrases and sometimes individual words, possibly with slow and/or hesitant delivery. (Example: words, phrases and short sentences about people, animals, things, etc.)</p>	<p>Learners can express basic ideas and initiate conversations, using appropriate words, phrases, and short sentences. (Ref. I.EFL.2.9.1.) (I.3)</p>

Area/subject:  **English as a Foreign Language/English**

Thread 2: Oral Communication

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
	<p>EFL.2.2.12. Respond to simple questions in quite a short time and initiate basic interaction spontaneously when there are opportunities to speak. Speech is produced a little less slowly and hesitantly. </p>	<p>Learners can respond to simple questions using appropriate words, phrases, and short sentences. Responses may be slow though pauses do not make the interaction tedious or uncomfortable for participants. (Ref. I.EFL.2.9.2.) (I.3) </p>
<p>CE.EFL.2.10. Interaction – Interpersonal: Participate effectively in basic interpersonal interactions in everyday contexts, provided the interlocutor speaks slowly and clearly. (Example: requesting, introducing, responding, etc.).</p>	<p>EFL.2.2.13. Understand and use basic greetings, leave-taking expressions, and other simple everyday phrases to facilitate interpersonal interaction, to introduce others, and to name things. (Example: Thank-you, Can I help you? This is [name], etc.)  </p> <p>EFL.2.2.14. Ask and answer basic personal information questions, as well as simple questions about other people, animals, and possessions, provided the interaction is slow and clear. (Example: Where do you live? Do you have a bicycle? Etc.)</p> <p>EFL.2.2.16. Say when they do not understand and ask for slower or clearer repetition where required. (Example: Sorry? Could you say that again, etc.)  </p> <p>EFL.2.2.17. React appropriately to what others say using verbal/non-verbal backchanneling, or by asking further simple questions to extend the interaction. (Example: express interest using facial expression or simple words with appropriate intonation: Oh!, Yes! Thanks. And you? etc.). </p>	<p>Learners can interact effectively using a range of basic functional exponents for interpersonal conversations in everyday contexts, providing speech is slow and clear. Learners can request repetition or clarification. (Ref. I.EFL.2.10.1.) (I.3)</p> <p>Learners can interact effectively and can react appropriately to responses received using a range of basic functional exponents for interpersonal conversations in everyday contexts. (Ref. I.EFL.2.10.2.) (I.3)</p>

Area/subject:  **English as a Foreign Language/English**

Thread 3: Reading

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
<p>CE.EFL.2.11. Identify and understand individual every-day words, phrases, and sentences, including instructions.</p>	<p>EFL 2.3.1. Demonstrate basic reading comprehension skills by identifying the meaning of individual words, phrases, and sentences, including simple written instructions. </p>	<p>I.EFL.2.11.1. Learners can understand familiar words, phrases, and short simple sentences and can successfully complete the simple accompanying task. (I.4)</p>
<p>CE.EFL.2.12. Understand the gist and details in short simple written texts (online or print).</p>	<p>EFL 2.3.2. Read a short simple text (online or print) and demonstrate understanding of the gist and some basic details of the content.  </p>	<p>Learners can understand a short simple text on an everyday topic. (Ref. EFL.2.12.1.) (I.4)</p>
<p>CE.EFL.2.13. Understand the content in a variety of well-known text types, both print and online, using the layout and artwork for support; recognize typical signs and symbols found in the text types.</p>	<p>EFL 2.3.4. Understand the content in simple short written environmental print text types, using artwork, symbols and layout for support. (Example: price tags, signs, notices (No eating, etc.), candy wrappers, etc.)</p>	<p>I.EFL.2.13.1. Learners can understand a short simple environmental print text type and successfully complete a simple task. (Example: a sign, notice, menu, etc.) (I.3)</p>
<p>CE.EFL.2.14. Demonstrate familiarity with study resources (both print and digital). (Example: a picture dictionary, some flashcards of known words, or a word list.)</p>	<p>EFL 2.3.5. Show the ability to use a simple learning resource. (Example: a small set of flashcards, a picture-based dictionary (online or print), or a simple word list). </p>	<p>I.EFL.2.14.1. Learners can successfully use simple online and print learning resources. (Example: flashcards, picture dictionaries, word lists, etc.) (I.2)</p>
<p>CE.EFL.2.15. Learn to read graphs, diagrams, charts, and other kinds of graphic organizer. Demonstrate understanding of a text presented in the form of a graphic organizer (both print and digital).</p>	<p>EFL 2.3.6. Understand the content of a simple graphic organizer (online or print). (Example, Venn Diagrams, charts, and labeled diagrams.)</p>	<p>I.EFL.2.15.1. Learners can use simple graphic organizers to show that they can understand a short simple text. (Example: maps, diagrams, bar charts, Venn diagrams, etc.) (I.4)</p>
<p>CE.EFL.2.16. Understand the main ideas in short simple written texts on cross-curricular subjects, both print and digital. (Example: art, science, music, math, history, etc.)</p>	<p>EFL 2.3.7. Read and understand the main ideas in a short simple text on a cross-curricular topic. (Example: art, music, history, etc.)</p> <p>EFL 2.3.9. Identify the meaning of specific content-based words and phrases, with the aid of visual support. </p> <p>EFL 2.3.10. Read a variety of simple text-types and graphic organizers used to present cross-curricular information (Example: instructions, graphs, diagrams, charts, plans or maps, etc.)  </p>	<p>Learners can understand the main ideas in a short simple text on a cross-curricular topic. (Ref. I.EFL.2.16.1.) (I.2)</p> <p>Learners can recognize and understand specific content-based words and phrases in short, simple cross-curricular texts*, using visual support to aid comprehension. (Ref. I.EFL.2.16.1.) (I.2) </p>

Area/subject:  English as a Foreign Language/English

Thread 4: Writing

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
<p>CE.EFL.2.17. Write simple words, phrases, and sentences to demonstrate knowledge of spelling, punctuation, capitalization and handwriting / typography, and identify their meanings.</p>	<p>EFL.2.4.1 Know how to spell simple English words correctly, demonstrating awareness of sound-letter relationships. (Example: sea, mean, bee, etc.) </p> <p>EFL 2.4.2. Make a simple learning resource, in order to record and practice new words. (Example: a picture dictionary, a word list, set of flashcards, etc.) </p> <p>EFL.2.4.3. Write simple words, phrases and sentences with correct use of standard writing mechanics. (Example: spelling, punctuation, capitalization, and writing by hand and/or on the computer.</p>	<p>Learners can write words, phrases, and short simple sentences using the correct conventions (spelling, punctuation, capitalization, and handwriting or typography, etc.). (Ref.I.EFL.2.17.1.) (I.3)</p> <p>Learners can write words, phrases, and short simple sentences to create learning resources. (Ref.I.EFL.2.17.1.) (I.3) </p>
<p>CE.EFL.2.18. Writing in order to perform controlled practice of vocabulary and grammar items.</p>	<p>EFL 2.4.4. Write simple words, phrases and sentences for controlled practice of language items.</p>	<p>I.EFL.2.18.1. Learners can write short simple phrases and sentences to show that they know how to use simple grammar or vocabulary items. (I.3, I.4)</p>
<p>CE.EFL.2.19. Convey some simple ideas, facts or opinions in a simple sentence or short paragraph, using basic vocabulary and structures.</p>	<p>EFL.2.4.5. Write simple sentences on familiar topics to communicate basic ideas. </p> <p>EFL 2.4.6 Write a short simple paragraph to convey some simple facts about people, animals, places, things, yourself or others, with the support of a model text. (Example: where they live, what they do, etc.)</p>	<p>Learners can produce a short simple sentence and a paragraph - with ample support - on a variety of topics with the support of a model text. I.EFL.2.19.1 (I.3)</p>
<p>CE.EFL.2.20. Complete a simple survey form or questionnaire by providing personal details. Write a variety of simple written text types, used in print or online, with appropriate layout and language. (Examples: message on greeting card, name and address on an envelope, an email address, etc.)</p>	<p>EFL 2.4.8 Complete a basic survey or a questionnaire by providing personal details.</p>	<p>Learners can write information in a simple survey form or questionnaire. (Ref.I.EFL.2.20.1.) (I.3)</p>

Area/subject:  **English as a Foreign Language/English**

Thread 5: Language through the Arts

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
<p>CE.EFL.2.21. Distinguish key information in stories and other age-appropriate literary texts, both oral and written.</p>	<p>EFL 2.5.1. Identify key information such as events, characters, and objects in stories and other age-appropriate literary texts if there is visual support. </p>	<p>I.EFL.2.21.1. Learners can recognize, through pictures or other media such as ICT, key aspects of a story or literary text (both oral and written). (J.1, I.2)</p>
<p>CE.EFL.2.22. Describe and write about emotions and responses to literary texts through words and images, or other media (video, audio) on class or school bulletin boards and expand on ideas and responses to texts read/seen/heard in by participating in songs/chants, TPR activities and playground games.</p>	<p>EFL.2.5.2. Express emotions and feelings using basic adjectives and related images through written work on the school or class bulletin board.  </p> <p>EFL.2.5.6. Generate and expand ideas by responding in a fun and playful manner to oral and written texts in order to increase enjoyment of the language through TPR, playground games, and songs and chants.  </p>	<p>Learners can report emotions and compose short responses to literary texts through words and images. Learners can generate and expand on personal opinions and responses to oral and written texts through TPR, playground games, and songs. (Ref. I.EFL.2.22.1.) (I.3, S.3)</p>
<p>CE.EFL.2.23. Display an affinity for a variety of literary texts by responding within a range of physical, cognitive, and attitudinal manners, and vary elements of a literary text to create a new text.</p>	<p>EFL.2.5.4. Listen to and read short narratives and/or other oral and written literary texts in class (with a preference for authentic texts) in order to stimulate imagination, curiosity and a love for literature. </p> <p>EFL.2.5.7. Create picture books and/or other graphic expressions in pairs in class by varying scenes, characters, or other elements of literary texts.  </p>	<p>Learners can demonstrate an affinity for a variety of literary texts in order to stimulate imagination and curiosity for literature. (Ref I.EFL.2.23.1) (I.1, I.4)</p> <p>Learners can demonstrate an affinity for a variety of literary texts by adapting elements to create a new text. Ref. (I.EFL.2.23.1.) (I.1, I.4)  </p>
<p>CE.EFL.2.24. Communicate ideas and experiences and create short original texts through a range of resources and other media, including ICT</p>	<p>EFL.2.5.5. Apply ICT and/or other resources to communicate simple thoughts in small groups.  </p> <p>EFL.2.5.8. Produce short, creative texts using ICT and/or other resources at home or at school in order to recreate familiar scenes and themes.  </p>	<p>Learners can communicate thoughts, feelings, and/or personal experiences through a range of resources and other media, including ICT. (Ref I.EFL.2.24.1. (I.2, I.3, I.4)</p> <p>Learners can create short original texts through a range of resources and other media, including ICT. Ref. (I.EFL.2.24.1.) (I.2, I.3, I.4)  </p>

Area/subject:  **English as a Foreign Language/English**

Thread 5: Language through the Arts

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.2.25. Implement a range of creative thinking skills to show a respect for sharing and accepting different ideas in brainstorms and pair work.	EFL.2.5.9. Use creative thinking skills to learn how to share and respect all ideas through brainstorming activities and pair work in class.  	I.EFL.2.25.1. Learners can utilize a range of creative thinking skills to show respect for sharing and accepting different ideas while. (J.3, S.4)

8.8. Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula

Objetivo del nivel: Construir una conciencia ciudadana activa, promoviendo el respeto por los derechos propios y de los demás, fomentando la convivencia pacífica y colaborativa en diversos contextos, y valorando la diversidad cultural y social, a través de la práctica de valores como la honestidad, la responsabilidad y la solidaridad.

Bloque curricular 1. Ciudadanas y ciudadanos del mundo

Criterio de evaluación 1. Participa activamente en la toma de decisiones, demostrando comprensión de la división de poderes, valorando la educación democrática y aplicando valores como la justicia, la igualdad y el respeto. Al mismo tiempo, reflexiona sobre el impacto de sus acciones en la comunidad, mostrando honestidad, transparencia e integridad, y demostrando respeto por la historia y los símbolos nacionales.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.2.1.1	Comprender la importancia de la integridad en las relaciones interpersonales y el ejercicio de los derechos.	Pensamiento crítico	Pensamiento crítico: Indaga información sencilla y respalda sus opiniones.
CAI.2.1.2	Identificar consecuencias del accionar honesto o deshonesto en situaciones cotidianas.	Conciencia social	Manejo de problemas: Describe problemas cotidianos simples y propone posibles soluciones, considerando las consecuencias.
CAI.2.1.3	Participar en actividades democráticas en el entorno escolar, comprendiendo la importancia de los roles y sus responsabilidades.	Toma de decisiones Pensamiento crítico	Toma de decisiones: Identifica diferentes opciones y consecuencias a corto plazo y su responsabilidad al elegirlas.
CAI.2.1.4	Desarrollar un sentido de justicia social a través de la identificación de situaciones que conlleven a la reflexión.	Conciencia social Pensamiento ético	Pensamiento creativo: Genera ideas y soluciones diversas a problemas en actividades de arte, música y juego.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.2.1.5	Identificar principios de responsabilidad social en el cuidado del medio ambiente, en el entorno escolar y comunitario.	Conciencia social Ciudadanía global	Conciencia social: Respeta las reglas de convivencia y muestra actitudes de respeto y consideración hacia las demás personas.
CAI.2.1.6	Evaluar opciones y tomar decisiones responsables para resolver conflictos en el contexto de actividades escolares y situaciones cotidianas.	Toma de decisiones Pensamiento ético	Pensamiento ético: Comprende la importancia de actuar de manera justa y respetuosa. Ciudadanía global: Compara y contrasta diferentes culturas, geografías y formas de vida en diversas partes del mundo.
CAI.2.1.7	Describir el significado y la importancia de los símbolos nacionales y los hechos históricos, a través de relatos, actividades lúdicas y discusiones guiadas.	Conciencia social Ciudadanía global	
CAI.2.1.8	Analizar situaciones y generar soluciones innovadoras para resolver problemas complejos y comunicar ideas creativas, en actividades grupales.	Pensamiento crítico	
CAI.2.1.9	Reflexionar sobre la importancia de los valores de justicia, igualdad, respeto, solidaridad y empatía para aplicarlos en la interacción con las demás personas.	Conciencia social	
CAI.2.1.10	Analizar situaciones y generar soluciones innovadoras básicas, para resolver problemas complejos y comunicar ideas creativas.	Pensamiento crítico, Manejo de problemas Pensamiento creativo	

Bloque curricular 2: Conociéndome

Criterio de evaluación 2: Demuestra un comportamiento ético al reconocer sus valores y creencias, desarrollando la autoconciencia y la capacidad de autorregularse, aplicando estrategias para manejar el estrés y las adversidades, y promoviendo la justicia social.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.2.2.1	Reconocer los valores y creencias familiares que influyen en el comportamiento y las decisiones personales.	Autoconocimiento	Manejo de emociones y sentimientos: Reconoce y expresa emociones y sentimientos y, reconoce emociones básicas (tristeza, alegría, ira, miedo) de las otras personas.
CAI.2.2.2	Identificar y valorar sus fortalezas en la adaptación a desafíos, tanto en juegos estructurados como en tareas escolares, demostrando flexibilidad y resiliencia.	Autoconocimiento	Manejo de estrés y tensiones: Reconoce los desencadenantes del estrés. Autoconocimiento: Describe sus estados de ánimo, sus fortalezas y preferencias.
CAI.2.2.3	Identificar estrategias para regular sus emociones y manejar el estrés en el entorno escolar y social.	Manejo de emociones y sentimientos Manejo de estrés y tensiones	

Bloque curricular 3: Construyendo comunidad

Criterio de evaluación 3: Practicar principios de igualdad y no discriminación en el aula y en la comunidad, fomentando la inclusión y el respeto hacia la diversidad cultural, mediante habilidades de comunicación efectiva y trabajo en equipo, aplicando valores y resolviendo conflictos de manera ética, promoviendo un ambiente de respeto y cuidado hacia el entorno y la comunidad escolar.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.2.3.1	Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y comunicación asertiva en el ejercicio de la libertad de expresión en el contexto escolar.	Comunicación efectiva/asertiva Trabajo en equipo Relaciones interpersonales	Empatía: Comprende y respeta las diferencias individuales y muestra actitudes de apoyo y compasión. Trabajo en equipo: Colabora con otras personas en actividades grupales, compartiendo ideas, escuchando a los demás y respetando las normas del grupo.
CAI.2.3.2	Demostrar empatía en la resolución de conflictos en el contexto escolar.	Empatía Manejo de conflictos	Relaciones interpersonales: Comparte con otras personas comunicándose de forma efectiva y respetando las normas de convivencia en entornos sociales. Comunicación efectiva/asertiva: Escucha activamente y expresa opiniones de manera respetuosa.
CAI.2.3.3	Identificar prácticas de igualdad y no discriminación en el aula y en la comunidad.	Relaciones personales Empatía	
CAI.2.3.4	Expresar su preocupación por situaciones de injusticia, argumentando en discusiones guiadas sobre lo que es justo e injusto.	Comunicación efectiva/asertiva Relaciones interpersonales	Manejo de conflictos: Reconoce desacuerdos para buscar soluciones a conflictos; escucha las opiniones de las otras personas y aplica estrategias simples de negociación.
CAI.2.3.5	Participar a través de actividades lúdicas y de reflexión, en la construcción del código de convivencia institucional.	Manejo de conflictos	

Flexibilidad y autonomía de las Instituciones Educativas para la implementación del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales

Las instituciones educativas disponen de autonomía y flexibilidad pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y, también, para adaptar el currículo a las necesidades de los estudiantes y a las características específicas de su contexto social y cultural en las diferentes modalidades de estudio: presencial, semipresencial y a distancia.

En la planificación curricular es importante que el equipo docente contemple también la atención a la diversidad de los estudiantes asegurando que el estudiantado desarrolle las competencias priorizadas en todas las áreas. El diseño de estrategias inclusivas desde las primeras etapas del proceso educativo permite que cada estudiante avance hacia la adquisición de los aprendizajes necesarios,

preparando así a todos para enfrentar los desafíos del futuro en un entorno globalizado y tecnológico.

El personal docente de la institución educativa podrá proponer situaciones de aprendizaje articulando las áreas que componen el currículo para facilitar un planteamiento integrado y relevante que permita al estudiantado construir nuevos aprendizajes y conectar sus saberes con la vida cotidiana.

Las instituciones educativas en el ejercicio de su autonomía y flexibilidad podrán ofertar algún área complementaria o adicional a las planteadas en el presente currículo, siempre que sea impartida con los recursos propios de la institución y esté las necesidades e intereses de las y los estudiantes y el contexto de las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación.



Orientaciones metodológicas

Es importante que el equipo docente trabaje con enfoques pedagógicos que colocan al estudiante en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo su participación, reflexión y colaboración. Las metodologías activas buscan que las y los estudiantes no sean receptores pasivos de información, sino que se conviertan en protagonistas de su propio aprendizaje, a través de actividades prácticas, proyectos, resolución de problemas y el uso de tecnologías que favorezcan el desarrollo de aprendizajes significativos y les permiten conectar los conocimientos adquiridos con situaciones reales y cotidianas de su entorno.

Estas metodologías colocan al estudiante en el centro de los aprendizajes, incentivan la curiosidad, la investigación, la generosidad intelectual y mejoran la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Además, fomentan habilidades clave como el pensamiento crítico, la creatividad, la autonomía y el trabajo en equipo, esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes en un mundo cada vez más dinámico y cambiante.

Las situaciones de aprendizaje también son herramientas que fortalecen la interdisciplinariedad, la comprensión de fenómenos y acciones, el estudio de problemáticas y soluciones desde diferentes ámbitos a través de conceptos esenciales. En este sentido, la autonomía del estudiante y el acompañamiento del docente son imprescindibles para aclarar y profundizar los aprendizajes; las actividades y participación propuestas por el equipo

docente se enfocan en el desarrollo del pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, que conlleve la lectura comprensiva y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

El objeto central de la práctica educativa consiste en que el estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades, mas no el adquirir de forma aislada las destrezas con criterios de desempeño propuestas en cada una de las áreas. Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

Es importante destacar el papel fundamental que juega la lectura en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes; por ello, las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas que giren en torno a la lectura, como herramienta para desarrollar la capacidad intelectual, explorar el mundo e incorporar nuevos puntos de vista y conocimientos de toda índole.



Ahmad, N., Toro-Troconis, M., Ibahrine, M., Armour, R., Tait, V., Reedy, K., Malevicius, R., Dale, V., Tasler, N., & Inzolia, Y. (2023). CoDesignS Education for Sustainable Development: A Framework for Embedding Education for Sustainable Development in Curriculum Design. *Sustainability*, 15(23), 16460. <https://doi.org/10.3390/su152316460>

Argandoña, A. (2015). Consistencia y ética en la toma de decisiones.

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. <https://www регистрация официальный.гоб.эс/индекс.рхп/регистрация-официальная-веб/публикации/регистрация-официальная-итем/4864-регистрация-официальная-но-449.html>

Asociación Médica Mundial. (2024). Salud pública. <https://www.wma.net/es/que-hacemos/salud-publica/#:~:text=Por%20Salud%20P%C3%BAblica%20se%20entiende,se%20trata%20de%20salud%20p%C3%BAblica.>

Ayala, E. (2022). Educar para la democracia.

Badau, A., & Trifan, I.-M. (2022). Promote Positive Behaviors in Preschoolers by Implementing an Innovative Educational Program for the Training and Development of Social and Emotional Skills (DeCo-S.E.). *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(22). <https://doi.org/10.3390/ijerph192214931>

Banco Interamericano de Desarrollo-BID (2019). Aprendizaje abierto: conceptos, prácticas y oportunidades. <https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/aprendizaje-abierto/>

Bassi, M., Busso, M., Urzúa, S., & Vargas, J. (2012). Conectados. Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.

BBVA. (24 de julio de 2024). ¿Qué es el reciclaje y por qué es importante reciclar? Obtenido de <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-reciclaje-y-por-que-es-importante-reciclar/>

BBVA. (26 de Agosto de 2024). Qué son las tasas de interés y su incidencia en los préstamos personales. Obtenido de Qué son las tasas de interés y su incidencia en los préstamos personales: <https://www.bbva.com/es/ar/salud-financiera/que-son-las-tasas-de-interes-y-su-incidencia-en-los-prestamos-personales/>

BBVA. (28 de agosto de 2024). ¿Qué es el calentamiento global y cuáles son las causas? <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-calentamiento-global/>

Beetham, D. (2020). Poder y legitimidad.

Beneyto, R. (2024). Movilidad compartida y sus ventajas. Obtenido de <https://www.imbric.com/movilidad-compartida-y-sus-ventajas/>

Cárdenas-Gutiérrez, A. R., Bernal-Guerrero, A., & Montoro-Fernández, E. (2021). Construction and validation of the Basic Scale of Entrepreneurial Competencies for the Secondary Education level. A study conducted in Spain. *PLOS ONE*, 16(4). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0249903>

Casquero, J., Castellano, K., Pérez, M., & Guerrero, N. (2021). Formación y calidad educativa.

Cibrán, P., Prado, R., Crespo, M. A., & Huarte, C. (2013). Planificación financiera. Business Marketing School.

Coelho, V., Peixoto, C., Azevedo, H., Machado, F., Soares, M., & Spain, A. (2023). Effects of a Portuguese social-emotional learning program on the competencies of elementary school students. *Frontiers in Psychology*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1195746>

Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning. (14 de febrero de 2025). What is the CASEL Framework? <https://casel.org/fundamentals-of-sel/what-is-the-casel-framework/#-self-awareness>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (18 de septiembre de 2024). Comercio Justo en América Latina y el Caribe. <https://biblioguias.cepal.org/comerciojusto>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (18 de septiembre de 2024). Migración. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). Comercio Justo en América Latina y el Caribe “Economía circular en América Latina y el Caribe: oportunidad para una recuperación transformadora”. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5fceda72-3fed-4ace-bb87-5688547cf2f5/content>

CONDUSEF. (22 de mayo de 2016). En favor de una mayor Cultura Financiera. Obtenido de <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1042&idcat=1>

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (14 de Agosto de 2024). Rendición de cuentas. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/introduccion/>

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2024). Rendición de cuentas y participación ciudadana.

Consejo de Protección de Derechos. (2020). Ruta de Protección de Derechos de Personas en situación de movilidad humana en el DMQ. <https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Ruta-de-Proteccion-de-Derechos-Personas-en-Movilidad-Humana.pdf>

Damián Simón, J., & Cobos Vivaldo, L. (2022). Educación emprendedora y competencias transversales: Una propuesta para la educación primaria. *Estudios Pedagógicos* (Valdivia), 48(1), 33-50. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052022000100033>

De Los Santos Gelvasio, A. (2023). Integración curricular de las TIC desde el aula rural multigrado en República Dominicana: Un estudio de caso. *Perfiles Educativos*, 45(180), 26-39. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.180.60701>

Diario El Comercio. (2023, 24 de julio). Estas son las sanciones para los motociclistas que no usen casco homologado en Quito. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/sanciones-motociclistas-casco-quito.html>

Díaz, E. (2018). Identidad nacional y diversidad cultural: La construcción de un concepto en la educación.

Diccionario de Economía. (26 de Agosto de 2024). Diccionario de Economía. Obtenido de Definición de inflación: 16460. <https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/inflacion>

Dirección General de Tráfico. (2024, 28 de agosto). Distacciones al volante. Obtenido de <https://www.dgt.es/muevete-con-seguridad/evita-conduc-tas-de-riesgo/distacciones-al-conducir/>

Durán, C., & Henríquez, C. (2021). El principio de imparcialidad como fundamento de la actuación del juez y su relación con el debido proceso.

Educa Portal de Educación Financiera. (26 de Agosto de 2024). ¿Qué es el crédito? Obtenido de ¿Qué es el crédito?: <https://www.cmfchile.cl/educa/621/w3-article-27152.html>

Espinosa, H. (2019). Autoconocimiento y pensamiento crítico en el ámbito educativo.

Esponda, I. (2020). Participación ciudadana y democracia.

European Environment Agency. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué diferencia hay entre adaptación y mitigación? <https://www.eea.europa.eu/es/help/preguntas-frecuentes/que-diferencia-hay-entre-adaptacion>

Fernández, E. (2020). Economía social y solidaria: Teoría y práctica. Editorial Comares.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). La desnutrición infantil, causas, consecuencias y estrategias para su prevención y tratamiento. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2016/09/Dossierdesnutricion.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (14 de febrero de 2025). Habilidades para la vida. Herramientas para el #Buen Trato y la prevención de la violencia. <https://www.unicef.org/venezuela/informes/habi-lidades-para-la-vida-herramientas-para-el-buen-trato-y-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (14 de febrero de 2025). Las 12 habilidades transferibles. <https://www.unicef.org/lac/media/30756/file/Las%2012%20habilidades%20transferibles.pdf>

Fondo Mundial para la Naturaleza. (18 de septiembre de 2024). Especies y hábitats: especies exóticas invasoras. https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/especies_y_habitats/especies_invasoras/#:~:text=Las%20especies%20ex%C3%B3ticas%20invasoras%20son,aut%C3%BCctono%20es%20el%20claro%20perdedor

Fondo Mundial para la Naturaleza. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué es la huella ecológica? https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/informe_planeta_vivo_ipv/huella_ecologica/

Forex.Com. (26 de Agosto de 2024). ¿Qué es la volatilidad de los mercados financieros? Obtenido de ¿Qué es la volatilidad de los mercados financieros?: <https://www.forex.com/es-latam/news-and-analysis/volatilidad-en-mercados-financieros/>

García-González, J. R., & Sánchez-Sánchez, P. A. (2020). Diseño teórico de la investigación: Instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación científica. Información Tecnológica, 31(6), 159-170. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642020000600159>

GBM Academy. (26 de Agosto de 2024). Valor del dinero en el tiempo: Importancia para tus inversiones. Obtenido de Valor del dinero en el tiempo: Importancia para tus inversiones: <https://gbm.com/academy/valor-del-dinero-en-el-tiempo-importancia-para-tus-inversiones/>

Goleman, D. (2013). La inteligencia emocional. México: Zeta.

Granados-Sánchez, J. (2022). Levels of Transformation in Sustainable Curricula: The Case of Geography Education. *Sustainability*, 14(8), 4481. <https://doi.org/10.3390/su14084481>

Grupo Banco Mundial. (27 de junio de 2022). Inclusión financiera. Obtenido de: <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>

Gutiérrez, Alfonso, & Tyner, Kathleen (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. *Comunicar*, XIX(38),31-39: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=158/15823083005>

Hamwy, N., Bruder, J., Sellami, A., & Romanowski, M. H. (2023). Challenges to Teachers Implementing Sustainable Development Goals Frameworks in Qatar. *Sustainability*, 15(15), 11479. <https://doi.org/10.3390/su151511479>

Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador. (2023). Nota técnica: Siniestros de tránsito, primer trimestre 2023. Obtenido de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Estadistica%20de%20Transporte/2023/NOTA_T%C3%89CNICA_SINIES-TROS_ITRIMESTRE2023.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas Censos. (2017). Gestión de residuos sólidos. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/Municipios_2017/Residuos_solidos_2017/PRESENTACION_RESIDUOS_2017.pdf

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. (2015). Derecho al acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación. 19.

Jackson, W. M., Binding, M. K., Grindstaff, K., Hariani,

M., & Koo, B. W. (2023). Addressing Sustainability in the High School Biology Classroom through Socioscientific Issues. *Sustainability*, 15(7), 5766. <https://doi.org/10.3390/su15075766>

João, P., Sá, P., Henriques, M. H., & Rodrigues, A. V. (2022). Sustainable Development in Basic Education Sciences in Portugal—Perspective of Official Curriculum Documents. *Sustainability*, 14(9), 5651. <https://doi.org/10.3390/su14095651>

Join IDP Profiling Service. (13 de agosto de 2024). Durable Solutions. <https://inform-durablesolutions-idp.org/es/library/adequate-standard-of-living/acceso-a-bienes-y-servicios-agua-saneamiento-salud-educacion-basicos/>

Lavrinoviča, B. (2021). Transdisciplinary Learning: From Transversal Skills to Sustainable Development. *Acta Paedagogica Vilnensis*, 47, 93-107. <https://doi.org/10.15388/ActPaed.2021.47.7>

Ley de Minería del Ecuador (2009). Registro Oficial Suplemento 517 de 29-ene-2009. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/Ley-de-Mineria.pdf>

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Codificación publicada en el Quinto Suplemento del Registro Oficial No.689, 22 de Noviembre 2024 (Ecuador). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Registro Oficial No. 444 de 10-may-2011. <https://www регистрация.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/3427-registro-oficial-no-444.html>

Ley Orgánica de Movilidad Humana. (2017 Registro Oficial Suplemento 938 de 06-feb-2017. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/ley_de_movilidad_humana_oficial.pdf

López, M. (2022). Estado plurinacional e interculturalidad en América Latina.

Macagno, T., Nguyen-Quoc, A., & Jarvis, S. P. (2024). Nurturing Sustainability Changemakers through Transformative Learning Using Design Thinking: Evidence from an Exploratory Qualitative Study. *Sustainability*, 16(3), 1243. <https://doi.org/10.3390/su16031243>

Martínez-Borreguero, G., Maestre-Jiménez, J., Mateos-Núñez, M., & Naranjo-Correa, F. L. (2020). Water from the Perspective of Education for Sustainable Development: An Exploratory Study in the Spanish Secondary Education Curriculum. *Water*, 12(7), 1877. <https://doi.org/10.3390/w12071877>

Maycotte Morales, C. C. (2011). Economía 1.

McGill, M. M., Thigpen, L., y Maie, A. (2023). Emerging Practices for Integrating Computer Science into Existing K-5 Subjects in the United States. *Proceedings of the 18th WiPSCE Conference on Primary and Secondary Computing Education Research*, 1-10. <https://doi.org/10.1145/3605468.3609759>

Mertala, P. (2021). The pedagogy of multiliteracies as a code breaker: A suggestion for a transversal approach to computing education in basic education. *British Journal of Educational Technology*, 52(6), 2227-2241. <https://doi.org/10.1111/bjet.13125>

Meza, A. (2023). Día Internacional de la Madre Tierra: El activismo ambiental en defensa de la vida. *Catalisis revista digital*. <https://www.catalisisec.com/post/defensa-activismo-ambiental>

Ministerio de Educación. Currículo de educación inicial (2014) <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>

Ministerio de Educación. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Subnivel Preparatoria de Educación General Básica. Quito. <https://educacion.gob.ec/curriculo-preparatoria/>

Ministerio de Educación (2021). Currículo priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales, primera edición, Quito. <https://educacion.gob.ec/curriculo-priorizado/>

Ministerio de Educación. (2023). Inserciones Curriculares de Educación Financiera del Nivel de Bachillerato. Quito.

Ministerio de Educación. (2023). Contextualización curricular con enfoque de sostenibilidad para las Islas Galápagos.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). Fortalecimiento de las competencias comunicacionales y matemáticas desde todas las áreas de conocimiento. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/fortalecimiento-de-competencias-comunicacionales-y-matematicas-desde-todas-las-areas-de-conocimiento/>

Ministerio de Educación. (2023). Plan Natura. Quito.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Guía de competencias comunicacionales para los docentes. Quito. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/guia-de-competencias-comunicacionales-para-los-docentes/>

Ministerio de Educación. (2024). Guía práctica para el acompañamiento socioemocional en el sistema nacional de educación [Archivo PDF]. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/guia-practica-para-el-acompanamiento-socioemocional-en-el-sistema-nacional-de-educacion/>

Ministerio de Educación. (2024). Lineamientos para el período pedagógico de Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula [Archivo PDF]. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/lineamientos-para-el-periodo-pedagogico-de-acompanamiento-integral-en-el-aula/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Guía de desarrollo humano integral. Quito, Ecuador.

Ministerio de Salud Pública. (2024, 28 de agosto). Movilidad sostenible. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/movilidad-sostenible/#:~:text=La%20movilidad%20sostenible%20busca%20que,menor%20impacto%20ambiental%20y%20territorial>

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (18 de septiembre de 2024). Salud sexual y reproductiva. <https://www.salud.gob.ec/salud-sexual-y-salud-reproductiva/>

Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2023). Mecanismos para el fomento de la seguridad vial. Obtenido de: https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/06/PMUS_MTOP_1-Mecanismos-para-el-fomento-de-la-seguridad-vial.pdf

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. (2022). Estrategia Nacional de Movilidad Sostenible. Obtenido de: <https://www.subtrans.gob.cl/wp-content/uploads/2022/11/Documento-oficial-EN-MS-2023-SECTRA.pdf>

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (18 de septiembre de 2024). Áreas protegidas. Obtenido de: <https://www.ambiente.gob.ec/areas-protegidas-3/>

Mobility as a Service. (2024, 28 de agosto). Movilidad urbana inteligente. Obtenido de: <https://recursos.meep.app/introduccion-maas>

Molina, J., Hai, N. V., Cheng, P.-H., & Chang, C.-Y. (2021). SDG's Quality Education Approach: Comparative Analysis of Natural Sciences Curriculum Guidelines between Taiwan and Colombia. *Sustainability*, 13(6), 3352. <https://doi.org/10.3390/su13063352>

Núñez-Sánchez, S., & Valente, M. J. (2023). Sustainable Development Goals and Climate Change in Spanish Technology Disciplines' Curricula: From LOMCE to LOMOE. *Sustainability*, 15(13), 10301. <https://doi.org/10.3390/su151310301>

OECD. (5 de Abril de 2018). [https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20\(05.04.2018\).pdf](https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20(05.04.2018).pdf)

OECE. (2023). Habilidades para el progreso social.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (20 de noviembre de 2021). Escucha primero. Recuperado el abril de 2023, de: <https://www.unodc.org/unodc/es/listen-first/super-skills/empathy.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). Programa FAO-PNUMA sobre sistemas alimentarios sostenibles. https://www.fao.org/fileadmin/templates/ags/docs/SFCP/Flyer_SP_01.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). Programa FAO-PNUMA sobre sistemas alimentarios sostenibles. https://www.fao.org/fileadmin/templates/ags/docs/SFCP/Flyer_SP_01.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) Centroamérica. <https://www.fao.org/in-action/pesa-centroamerica/temas/conceptos-basicos/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué es la permacultura social? ¿Cómo puede ayudarnos a diseñar relaciones humanas regenerativas?. <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1417281/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Organización Mundial de la Salud. (2020). Dietas saludables sostenibles. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/46a559db-2c90-4267-b1f8-c2218b126c46/content>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2024). Aporte para la enseñanza de habilidades socioemocionales: Estudio Regional comparativo y Explicativo, 2019. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388352>

Organización de las Naciones Unidas. (13 de agosto de 2024). Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/es/ods/3-salud-y-bienestar>

Organización de las Naciones Unidas. (13 de agosto de 2024). Conoce más sobre brecha salarial: cau-

sas, cifras y por qué hay que combatirla. [https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial#:~:text=La%20brecha%20salarial%20de%20g%C3%A9nero%20se%20define%20como%20la%20diferencia,Fuente%3A%20CEPAL%20\(2021\).](https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial#:~:text=La%20brecha%20salarial%20de%20g%C3%A9nero%20se%20define%20como%20la%20diferencia,Fuente%3A%20CEPAL%20(2021).)

Organización de las Naciones Unidas. (13 de agosto de 2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

Organización de las Naciones Unidas. (14 de agosto de 2024). Acción por el clima: ¿Qué son las energías renovables?. <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-renewable-energy>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Acerca de nuestro trabajo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Ecuador. <https://ecuador.un.org/es/sdgs>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Acceso a la justicia. <https://www.un.org/ruleoflaw/es/thematic-areas/access-to-justice-and-rule-of-law-institutions/access-to-justice#:~:text=El%20acceso%20a%20la%20justicia,de%20la%20adopc%C3%B3n%20de%20decisiones.>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Objetivo 12—Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles: un requisito esencial para el desarrollo sostenible. <https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-12-garantizar-modalidades-de-consumo-y-produccion-sostenibles-un-requisito-esencial-para-el>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

Organización de las Naciones Unidas. (8 de septiembre de 2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Turismo sostenible. <https://sdgs.un.org/es/topics/sustainable-tourism>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué son las energías renovables?. <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-renewable-energy>

Organización Internacional para las Migraciones. (18 de septiembre de 2024). Términos fundamentales sobre migración. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion#:~:text=Inmigraci%C3%B3n%20E2%80%93%20Desde%20la%20perspectiva%20del,nuevo%20pa%C3%ADs%20de%20residencia%20habitual.>

Organización Internacional para las Migraciones. (2017). Estrategia de Promoción de Derechos para la Prevención de la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes. OIM, Quito.

Organización Mundial de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Actividad física. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>¹

Organización Mundial de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Organización Mundial de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Vacunas e inmunización: ¿qué es la vacunación?. <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/vaccines-and-immunization-what-is-vaccination>

Organización Mundial de la Salud. (2022). Traumatismos causados por el tránsito. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/road-traffic-injuries>

Organización Mundial de la Salud. Oficina Regional de la OMS para Europa. (2022). Naturaleza, biodiversidad y salud: Una descripción general de las interconexiones.² <https://iris.who.int/handle/10665/352803>

Organización Mundial de la Salud. Oficina Regional de la OMS para Europa. <https://iris.who.int/handle/10665/352803>

Organización Panamericana de la Salud. (14 de agosto de 2024). Cambio climático y salud. <https://www.paho.org/es/temas/cambio-climatico-salud>

Organización Panamericana de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Alimentación saludable. <https://www.paho.org/es/temas/alimentacion-saludable>

Organización Panamericana de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Salud Universal. <https://www.paho.org/es/temas/salud-universal>

Ortiz, Elena (2014). El BID y la tecnología para mejorar el aprendizaje: ¿Cómo promover programas efectivos?. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-BID-y-la-tecnología-para-mejorar-el-aprendizaje-%C2%BF-C%C3%A3mo-promover-programas-efectivos.pdf>

Pazoto, C. E., Duarte, M. R., & Silva, E. P. (2023). Promoting ocean literacy among students in Brazilian schools. *Marine Pollution Bulletin*, 197, 115690. <https://doi.org/10.1016/j.marpbul.2023.115690>

Pizarro Hofer, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3facc730-98f5-4112-9ef5-9d4892cef74/content#:~:text=La%20vulnerabilidad%20social%20es%20el,el%20obtener%20beneficios%20de%20ellos.>

Queiruga-Dios, M. Á., López-Iñesta, E., Diez-Ojeda, M., Sáiz-Manzanares, M. C., & Vázquez Dorrío, J. B. (2020). Citizen Science for Scientific Literacy and the Attainment of Sustainable Development Goals in Formal Education. *Sustainability*, 12(10), 4283.³ <https://doi.org/10.3390/su12104283>

Raccanello, K., & Guzmán, E. H. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), 44(2), 119-141.

Real Academia Española. (18 de Septiembre de 2024). Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/refugiado>

Real Academia Española. (18 de Septiembre de 2024). Diccionario de la Real Academia Española. <https://www.rae.es/drae2001/territorio>

Ramírez Suárez, V., Acosta-Castellanos, P. M., Castro Ortegon, Y. A., & Queiruga-Dios, A. (2023). Current

State of Environmental Education and Education for Sustainable Development in Primary and Secondary (K-12) Schools ⁴ in Boyacá, Colombia. *Sustainability*, 15(13), 10139. ⁵ <https://doi.org/10.3390/su151310139>

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural [RGLOEI] 22 de febrero 2023 Ecuador. <http://www.educacionbilingue.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/REGLAMENTO-GENERAL-A-LA-LEYORGANICA-DE-EDUCACION-INTERCULTURA.pdf>

Rodríguez Miguel, S., Bartau Rojas, I., & Azpillaaga Larrea, V. (2023). Proyectos de Coeducación y Prevención de la Violencia de Género en Educación. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 27(2), 309-329. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i2.23469>

Santamaría, E. (2019). La Educación Financiera en Ecuador: su inserción en el Sistema de Educación Regular. *Universidad Andina Simón Bolívar*.

Santos, M. J. S., Carlos, V., y Moreira, A. A. (2023). Building the Bridge to a Participatory Citizenship: Curricular Integration of Communal Environmental Issues in School Projects Supported by the Internet of Things. ⁶ *Sensors*, 23(6), 3070. <https://doi.org/10.3390/s23063070>

Stezano, F. (2021). "Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico ⁷ de la literatura", Documentos de Proyectos ⁸ (LC/TS.2020/143/Rev.1; LC/MEX/TS.2020/38/Rev.1), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Stiglitz, J. E. (2004). *Macroeconomía*. España: Grupo Planeta.

Stone, Martha (1998) Educación para la Comprensión. Buenos Aires: Paidós.

Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Bogotá: ECOE. ⁹

Traverso, M. (2020). La identidad nacional en Ecuador: Un acercamiento psicosocial a la construcción nacional.

UNESCO (2018). Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social. Recuperado de: <https://bit.ly/2LpGhYC>

UNESCO. (2013). Outcome document of the technical consultation on global citizenship education. Global citizenship education: an emerging perspective. Recuperate de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224115_spa?posInSet=3&-queryId=N-EXPLORE-dad0b078-07d6-4c06-96d5-28885d065355

UNICEF (2017). La primera infancia importa para cada niño. Perú. https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/2019-01/La_primera_infancia_importa_para_cada_nino_UNICEF.pdf

United Nations Office on Drugs and Crime. (18 de septiembre de 2024). La penalización del tráfico de vida silvestre. <https://www.unodc.org/e4j/es/wildlife-crime/module-3/key-issues/criminalization-of-wildlife-trafficking.html#:~:text=Definiciones,derivados%20o%20productos%20de%20ellos>

United Nations Office on Drugs and Crime. (2023). Respuesta a la minería ilegal y el tráfico de metales y minerales. https://sherloc.unodc.org/cld/uploads/pdf/Illegal_Mining_and_Trafficking_in_Metals_S.pdf

Wu, H., Eungpinichpong, W., Ruan, H., Chen, W., Yang, Y., & Dong, X. (2024). Towards Sustainable Early Education Practices: A Quasi-Experimental Study on the Effects of Kindergarten Physical Education Programs on Fundamental Movement Skills and Self-Regulation in Haikou City, China. *10 Sustainability*, 16(4), 1400. <https://doi.org/10.3390/su16041400>

Wing, J.M. (March 2006). Computational Thinking. It represents a universally applicable attitude and skill set everyone, not just computer scientists, would be eager to learn and use. *COMMUNICATIONS OF THE ACM* /Vol. 49, No. 3. Recuperate de: <https://www.cs.cmu.edu/~15110-s13/Wing06-ct.pdf>

Zapata-Ros, M. (2015). Pensamiento computacional: Una nueva alfabetización digital. *Revista de Educación a Distancia*. Núm. 46 15-Sep-2015 <http://www.um.es/ead/red/46>



Ministerio de Educación



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

www.educacion.gob.ec